

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de  
San Salvador, S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Compañía Salvadoreña)**

**Estados Financieros Consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

**Con el informe de los auditores independientes**

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Compañía Salvadoreña)**

Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

**Contenido**

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados:	
Estados Consolidados de Situación Financiera.....	7
Estados Consolidados de Resultados.....	9
Estados Consolidados del Resultado Integral.....	10
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio.....	11
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo.....	12
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	13

## Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V.

### **Opinión calificada**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V. y Subsidiaria (la Compañía), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de la información sobre políticas contables materiales.

En nuestra opinión, excepto por el efecto del asunto descrito en el párrafo *Bases para opinión calificada*, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

### **Bases para la opinión calificada**

Como se indica en la Nota 7, los estados financieros consolidados incluyen cuentas por cobrar por \$67,643 miles al 31 de diciembre de 2023, correspondientes al Fondo Transitorio de Liquidación, se espera que dichos importes sean recuperados por la entidad a través de la futura indexación tarifaria trimestral u otro medio que determine el regulador. Adicionalmente se ha registrado una cuenta por pagar por \$25,842 miles que deberá cancelarse a los generadores de electricidad cuando estos importes sean facturados a los consumidores de energía. La Administración procedió con el registro de dichos importes basándose en los antecedentes, y conforme al mecanismo establecido por el regulador. El registro de dichos montos relacionados con el Fondo Transitorio de Liquidación no está en conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera. De no haber registrado estos importes, (i) los activos regulatorios hubieran disminuido en \$67,643 miles, (ii) los pasivos regulatorios hubieran disminuido en \$25,842 miles, (iii) los pasivos por impuesto diferido hubieran disminuido en \$12,540 miles, (iv) la utilidad neta por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 hubiera disminuido en \$12,149 miles, y (v) los resultados acumulados hubieran disminuido en \$29,261 miles, estos últimos dos montos netos de impuesto sobre la renta diferidos.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIAs”). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de *Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (“IESBA”, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría calificada.

## **A la Asamblea General de Accionistas de Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V.**

### ***Asuntos clave de auditoría***

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, basados en nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo terminado el 31 de diciembre de 2023. Estos asuntos fueron considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión separada sobre esos asuntos. Además del asunto descrito en la sección *Bases para la opinión calificada*, hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados*, con relación a los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros consolidados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos ejecutados para abordar los asuntos clave detallados a continuación, proporcionan una base para nuestra opinión de auditoría.

#### **I. Cuentas por cobrar no facturadas de energía**

Las cuentas por cobrar no facturadas representan la energía suministrada a los clientes entre la fecha de la última lectura del medidor y el final del año (“estimación de la energía en medidor”) y que por ende aún no ha sido facturada. Las cuentas por cobrar no facturadas, que al 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$21,961 miles, se encuentran detalladas en la Nota 6 a los estados financieros consolidados y representan el 13% del total de los activos corrientes de la Compañía.

El método de estimación de esta cuenta por cobrar y su ingreso relacionado es complejo y requiere de estimaciones y supuestos efectuados por la administración relacionados con:

1. La estimación del volumen de la energía consumida por los clientes. Esta estimación se basa en: (i) la compra diaria de energía, que corresponde a los retiros de energía que la Compañía hace de las diferentes fuentes de suministro para satisfacer la demanda, (ii) el consumo promedio diario por cliente durante un período de facturación, (iii) el comportamiento de la curva de la demanda de energía en dicho período de facturación, y (iv) la cantidad de días a estimar.
2. La determinación del precio. Los precios de la energía utilizados en la determinación del importe de las cuentas por cobrar no facturadas y el ingreso relacionado, son los precios autorizados por el ente regulador, conforme al pliego tarifario vigente y para cada tipo de cliente (residencia, industria o comercio).

Ejecutamos los siguientes procedimientos de auditoría, entre otros:

- Efectuamos procedimientos analíticos a partir de datos reales que nos permitieron establecer las expectativas en cuanto al nivel probable de ingresos estimados al final del año.

## **A la Asamblea General de Accionistas de Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V.**

Para los supuestos relacionados a la determinación del volumen de energía:

- Obtuvimos los datos utilizados para el cálculo de la energía en medidor y sobre esa información, seleccionamos una muestra de la población y observamos el cálculo por cliente, incluyendo la revisión de días estimados, consumo promedio y comportamiento de la demanda.
- Comparamos el volumen de las compras diarias de energía estimadas por la Compañía con la información del ente regulador.
- Para la variable precio, comparamos, para una muestra de transacciones, los precios incluidos en el cálculo de la energía en medidor, con los establecidos en pliego tarifario vigente al cierre del año.
- A partir de procedimientos analíticos, observamos la consistencia de los reportes de sistemas utilizados por la Administración para la estimación de las cuentas por cobrar no facturadas.

## **II. Litigios**

La Compañía mantiene una serie de litigios con la entidad reguladora del sector eléctrico, con la autoridad fiscal y con terceros. La evaluación de si estos litigios pueden derivar en el reconocimiento o no de un pasivo, requiere en cierta medida de un alto nivel de juicio de la administración. La administración revela en la Nota 30 de los estados financieros consolidados la evaluación de los distintos litigios.

Efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Obtuvimos de los asesores legales internos de la Compañía un resumen de los litigios revelados en la Nota 30 de los estados financieros consolidados.
- Recibimos una confirmación de los asesores legales internos respecto de la evaluación que han hecho de los posibles desenlaces de los litigios.
- Obtuvimos una confirmación de los asesores legales externos de la Compañía y sobre dicho documento realizamos procedimientos de auditoría.
- Realizamos revisión sobre las revelaciones resumidas en las notas a los estados financieros relacionado a los diferentes litigios.

### ***Otra información incluida en la memoria de labores de la administración***

La otra información consiste en información incluida en la memoria de labores de la administración distinta a los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. La administración es responsable por la otra información.

Se espera que la memoria de labores de la Compañía esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

## **A la Asamblea General de Accionistas de Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V.**

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer ésta otra información en cuanto esté disponible, y al hacerlo, considerar si hay una desviación material entre esa otra información y los estados financieros consolidados, o con nuestro conocimiento obtenido durante el curso de la auditoría, o si por algún motivo, parece contener una desviación material.

### ***Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Compañía sobre los estados financieros consolidados***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### ***Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

## **A la Asamblea General de Accionistas de Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V.**

- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros consolidados representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada con relación a la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables con relación a la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y otras cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**A la Asamblea General de Accionistas  
de Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V.**

Entre los asuntos comunicados a los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y que por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito dichos asuntos clave de auditoría en nuestro informe de auditoría, a menos que una ley o regulación no permita la revelación pública del asunto o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que el asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a que sería razonable esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de su comunicación.

Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V.  
Registro No. 3412



Natanael Ayala Aristondo  
Socio  
Registro No. 3581

20 de febrero de 2024  
Torre Futura World Trade Center 11-05  
San Salvador, El Salvador



A-038-2024



**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Estados Consolidados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	Notas	2023	2022
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	11,059	15,914
Cuentas por cobrar	6	46,372	42,390
Otras cuentas por cobrar	7	75,347	52,851
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	27,287	33,955
Dividendos por cobrar relacionadas	11	507	507
Valores negociables	9	—	2,047
Impuesto sobre la renta anticipado	29	2,364	2,105
Activos prepagados	10	14	14
Gastos pagados por anticipado		535	370
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>163,485</b>	<b>150,153</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Efectivo restringido por servicio de deuda	18	599	—
Inversiones en acciones y asociadas	11	1,318	974
Activos prepagados	10	15	29
Cuentas por cobrar a largo plazo	6	9,084	12,073
Préstamos por cobrar a partes relacionadas	8	104,459	104,459
Propiedad, planta y equipo, neto	12	195,049	182,273
Activos intangibles	13	19,005	14,665
Activos por derecho de uso, neto	30	5,685	3,985
Plusvalía comprada	14	3,650	3,650
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>338,864</b>	<b>322,108</b>
<b>Total de activos</b>		<b>502,349</b>	<b>472,261</b>

**(Continúa)**

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Estados Consolidados de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	Notas	2023	2022
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar a proveedores de energía	15	64,468	50,518
Otras cuentas por pagar	15	26,524	29,477
Otras obligaciones laborales		4,345	3,770
Dividendos por pagar	23	1,367	8,006
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8,15	3,980	5,070
Impuesto sobre la renta por pagar	29	1,838	2,036
Préstamos a corto plazo	15,18	41,457	28,559
Pasivos por arrendamientos	15,30	697	475
Pasivos contractuales	17	79	151
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<b>144,755</b>	<b>128,062</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Préstamos a largo plazo	15,18	172,751	181,043
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8,15	67	78
Arrendamientos financieros	15,30	4,431	3,695
Préstamos por pagar a partes relacionadas	8, 15	5,649	5,649
Pasivo por beneficios a empleados	16	18,946	18,554
Provisión por impuesto sobre la renta no corriente	29	899	899
Impuesto sobre la renta diferido	29	21,354	16,261
Otras cuentas por pagar a largo plazo	15	2,473	3,460
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>226,570</b>	<b>229,639</b>
<b>Total de pasivos</b>		<b>371,325</b>	<b>357,701</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	19	28,165	28,165
Utilidades retenidas	20	61,155	43,649
Reserva legal	21	6,246	6,246
Otros componentes del patrimonio	22	34,882	35,979
Participación controladora		130,448	114,039
Participación no controladora		576	521
<b>Total de patrimonio</b>		<b>131,024</b>	<b>114,560</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<b>502,349</b>	<b>472,261</b>

**(Concluye)**

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Estados Consolidados de Resultados**

**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto montos por acción)*

	Notas	2023	2022
<b>Ingresos:</b>			
Ventas de energía		460,468	445,143
Otros ingresos operacionales		15,532	14,102
Total de ingresos	24	<u>476,000</u>	<u>459,245</u>
<b>Gastos de operación:</b>			
Compras de energía		357,137	359,281
Gastos de personal	25	23,280	21,227
Gastos de operación y mantenimiento	26	27,575	27,064
Depreciación y amortización	12, 13, 30	16,130	14,929
Honorarios por servicios financieros y gestión especializada	8	2,806	2,218
Otros ingresos y gastos, netos	27	309	423
Total de gastos de operación		<u>427,237</u>	<u>425,142</u>
Utilidad de operación		48,763	34,103
<b>Ingresos (gastos) financieros:</b>			
Ingresos y gastos financieros, netos	28	(11,139)	(10,817)
Participación en la utilidad de la asociada	11	344	425
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		37,968	23,711
Impuesto sobre la renta	29	(12,696)	(9,075)
<b>Utilidad neta del período</b>		<u><b>25,272</b></u>	<u><b>14,636</b></u>
<b>Atribuible a:</b>			
Propietario de la controladora		25,163	14,539
Participaciones no controladoras		109	97
		<u><b>25,272</b></u>	<u><b>14,636</b></u>
<b>Utilidad por acción:</b>			
Básica y dilutiva		<u>0.90</u>	<u>0.51</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Estados Consolidados del Resultado Integral**

**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	Notas	2023	2022
<b>Utilidad neta del período</b>		<u>25,272</u>	<u>14,636</u>
<b>Otro resultado integral:</b>			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados en años subsecuentes:			
Actualización de revalúo de propiedad, planta y equipo:			
Participación de la controladora	22	—	9,594
Participación de la no controladora		—	19
Efecto en impuesto sobre la renta:			
Participación de la controladora	22,29	—	(2,928)
Participación de la no controladora		—	(5)
Remediación de (pérdidas) ganancias en planes de beneficios definidos:			
Participación de la controladora	16, 22	(942)	1,339
Participación de la no controladora		—	2
Efecto en impuesto sobre la renta:			
Participación de la controladora	22, 29	283	(402)
Participación de la no controladora		—	(1)
Otro resultado integral		<u>(659)</u>	<u>7,618</u>
<b>Resultado integral total</b>		<u><u>24,613</u></u>	<u><u>22,254</u></u>
<b>Atribuible a:</b>			
Propietario de la controladora		24,504	22,142
Participaciones no controladoras		109	112
		<u><u>24,613</u></u>	<u><u>22,254</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio**

**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	Notas	Número de acciones	Capital social	Utilidades retenidas	Reserva legal	Otros componentes de patrimonio	Total	Participación no controladora	Total del patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>		<b>28,165,291</b>	<b>28,165</b>	<b>36,878</b>	<b>6,246</b>	<b>29,548</b>	<b>100,837</b>	<b>478</b>	<b>101,315</b>
Utilidad neta del período		—	—	14,539	—	—	14,539	97	14,636
Remediación de estimación actuarial	22	—	—	—	—	937	937	1	938
Actualización de revalúo	22	—	—	—	—	6,666	6,666	14	6,680
Resultado integral total		—	—	14,539	—	7,603	22,142	112	22,254
Realización del superávit por revalúo	22	—	—	1,245	—	(1,245)	—	—	—
Dividendos	23	—	—	(9,013)	—	—	(9,013)	(69)	(9,082)
Compensación basada en acciones	22	—	—	—	—	73	73	—	73
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>28,165,291</b>	<b>28,165</b>	<b>43,649</b>	<b>6,246</b>	<b>35,979</b>	<b>114,039</b>	<b>521</b>	<b>114,560</b>
Utilidad neta del período		—	—	25,163	—	—	25,163	109	25,272
Remediación de estimación actuarial	22	—	—	—	—	(659)	(659)	—	(659)
Resultado integral total		—	—	25,163	—	(659)	24,504	109	24,613
Realización del superávit por revalúo	22	—	—	511	—	(511)	—	—	—
Dividendos	23	—	—	(8,168)	—	—	(8,168)	(54)	(8,222)
Compensación basada en acciones	22	—	—	—	—	73	73	—	73
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>28,165,291</b>	<b>28,165</b>	<b>61,155</b>	<b>6,246</b>	<b>34,882</b>	<b>130,448</b>	<b>576</b>	<b>131,024</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Estados Consolidados de Flujos de Efectivo**

**Años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	Notas	2023	2022
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		37,968	23,711
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización incluyendo derecho de uso	12, 13, 30	16,130	14,929
Amortización de activos prepagados	10	14	14
Estimación para pérdidas crediticias esperadas	6	531	493
Autoconsumo de materiales	12	1,012	1,018
Pérdidas en ventas o retiros de propiedad, planta y equipo	27	625	1,010
Ingresos y gastos financieros, netos	28	11,139	10,817
Aumentos del pasivo por beneficios a empleados	16	1,575	1,343
Participación en la utilidad de la asociada	11	(344)	(425)
Otras partidas asociadas con propiedad, planta y equipo	12	193	553
Cambios en el capital de trabajo:		68,843	53,463
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		(22,410)	6,556
Disminución (aumento) en valores negociables	9	2,047	(2,047)
Disminución en activos prepagados	10	—	240
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado		(164)	123
Aumento (disminución) en cuentas por pagar		9,119	(7,583)
Impuesto sobre la renta pagado	29	(7,777)	(4,507)
Beneficios a empleados pagados	16	(2,125)	(1,731)
<b>Flujo de efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>		<b>47,533</b>	<b>44,514</b>
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adquisición de propiedad, planta, equipo y activos intangibles	12, 13	(35,396)	(34,097)
Intereses recibidos		15,422	4,135
Préstamo otorgados a empresa asociada	8	—	(8,400)
Pago recibido por préstamo a empresa asociada	8	—	8,400
Inversión en asociada	11	—	(360)
<b>Flujo de efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<b>(19,974)</b>	<b>(30,322)</b>
<b>Flujo neto de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Producto de nuevos préstamos	18	59,504	270,869
Amortización de deuda	18	(54,778)	(264,660)
Pagos de arrendamientos	30	(1,099)	(1,138)
Efectivo restringido por servicio de deuda	18	(599)	—
Intereses pagados		(19,390)	(18,605)
Préstamos recibidos de partes relacionadas	8	—	5,649
Pago de dividendos	23	(14,861)	(2,360)
Costos de financiamiento diferido	18	(360)	(4,381)
Costos de descuento de la deuda	18	(831)	(3,432)
<b>Flujo de efectivo neto usado en las actividades de financiamiento</b>		<b>(32,414)</b>	<b>(18,058)</b>
Disminución en efectivo y equivalentes de efectivo		(4,855)	(3,866)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		15,914	19,780
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>		<b>11,059</b>	<b>15,914</b>
Transacciones que no requieren efectivo:			
Ventas de propiedad, planta y equipo a partes relacionadas	8	1,123	1,040

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**1. Información corporativa**

Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V. ("CAESS" o la "Compañía") es una sociedad anónima de capital variable domiciliada en El Salvador, organizada el 17 de noviembre de 1890, de acuerdo a las leyes de la República de El Salvador. La actividad principal de la Compañía es distribuir energía eléctrica, principalmente a municipalidades y distritos urbanos en El Salvador, regiones de San Salvador, Chalatenango, Cabañas, y Cuscatlán; la Compañía no tiene actividades segmentadas que deban ser reveladas. La Compañía es una subsidiaria de AES Empresa Eléctrica de El Salvador, Ltda. de C.V., quien a su vez es una subsidiaria de The AES Corporation ("AES Corp" - última entidad controlante del grupo AES).

CAESS posee aproximadamente el 98.28% de Distribuidora Eléctrica de Usulután, S.A. de C.V. ("DEUSEM") cuya actividad principal es la distribución de energía eléctrica en el departamento de Usulután. Para efecto de estos estados financieros consolidados el término la "Compañía" se refiere a la entidad consolidada, incluyendo su subsidiaria.

CAESS y su subsidiaria DEUSEM son mantenidas indirectamente y están bajo el control del grupo AES para todos los períodos presentados en este documento. Las compañías operan en El Salvador, en el mercado de distribución de energía y están sujetas a las mismas políticas de contabilidad financiera y administración del grupo AES.

CAESS (número de ticket SV0015401012) es una empresa pública, ya que el 24.89% de sus acciones son negociadas en la Bolsa de Valores de El Salvador.

La Compañía está domiciliada en la República de El Salvador.

Las oficinas están registradas en:

Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A. de C.V.  
Calle el Bambú, Colonia San Antonio  
Ayutuxtepeque  
San Salvador, El Salvador

Distribuidora Eléctrica de Usulután, S.A. de C.V.  
Plaza Comercial Puerta de Oriente  
Local "B"  
Usulután, El Salvador

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por la administración el 20 de febrero de 2024. Estos estados financieros consolidados deben ser presentados para su aprobación definitiva a la asamblea de accionistas de la Compañía. La administración espera que sean aprobados sin modificaciones.

**2. Bases para la preparación de los estados financieros**

**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

**Base de valuación y moneda de presentación**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron preparados sobre la base de costos históricos excepto por ciertas partidas que han sido valuadas bajo los métodos de valuación que se detallan en la Nota 3. Los estados financieros consolidados están expresados en dólares estadounidenses y todos los valores son redondeados al millar más cercano (\$000) a excepción de donde se indique lo contrario.

**Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera**

El 30 de noviembre de 2000, se aprobó la Ley de Integración Monetaria, la cual entró en vigencia el 1 de enero de 2001, en la que se establece el tipo fijo e inalterable de cambio entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América en 8.75 por \$1.00. La Ley establece que: a) el dólar tiene curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional, b) todas las operaciones financieras, tales como depósitos bancarios, créditos, pensiones, emisiones de títulos valores y cualesquiera otras realizadas por medio del sistema financiero, se expresarán en dólares, y c) las operaciones o transacciones que se hayan realizado o pactado en colones con anterioridad a la vigencia de esta Ley, se expresarán en dólares al tipo de cambio establecido en la Ley.

Los libros de la Compañía se llevan en su moneda funcional, dólares de los Estados Unidos de América. Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta de la moneda funcional, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha valuación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.



**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**Clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes**

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa;
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corriente.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

**Principios de consolidación**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen los estados financieros de CAESS y su subsidiaria DEUSEM, entidad sobre la que ejerce control. El control es alcanzado cuando la Compañía está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en las participadas y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través del poder sobre éstas.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Cuando la Compañía no posee la mayoría de los derechos de voto, determina si existen los siguientes factores para asegurar que posee poder sobre la participada a través de:

- Un acuerdo contractual con los otros tenedores de voto
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales
- Derechos de voto potenciales

La Compañía evalúa si controla una participada si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres factores de control antes señalados. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en consolidación desde la fecha de adquisición, fecha en la que la Compañía obtiene el control y la Compañía continuará incluyendo dichos estados hasta la fecha en la que el control cese. Los activos y pasivos y los resultado de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año son incluidos en el estado consolidado del resultado integral desde la fecha en que la Compañía adquirió el control hasta la fecha en que este cese.

La participación no controladora representa la porción de las utilidades o pérdidas y los activos netos que no pertenecen a la controladora y son presentados en forma segregada en el estado consolidado de resultados y en la sección patrimonial del estado consolidado de situación financiera, en forma separada de las partidas patrimoniales netas correspondientes a los propietarios de la controladora. Las pérdidas atribuibles a la participación no controladora son atribuidas como tales aunque este registro dé lugar a un saldo deficitario en la participación no controladora.

Todos los saldos, las transacciones, ingresos y gastos, dividendos y las ganancias o pérdidas resultantes de transacciones entre las compañías del Grupo que han sido reconocidas como activos, han sido totalmente eliminados en el proceso de consolidación y se reconoce en consolidación la participación no controladora. Los estados financieros de la subsidiaria fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros de CAESS, utilizando políticas contables uniformes.

Un cambio en la participación en una subsidiaria que no dé lugar a una pérdida de control es registrado como una transacción patrimonial.

**Cambios en políticas contables**

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Las modificaciones a Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones se aplicaron por primera vez en 2023, pero no ocasionaron un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Compañía. Las modificaciones e interpretaciones son:

- Modificación NIC 8 Definición de estimaciones contables
- Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de la NIIF 2 Revelación de políticas contables
- Modificaciones a la NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una transacción única

**3. Resumen de las principales políticas contables**

Las principales políticas contables descritas a continuación han sido aplicadas consistentemente en todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

**3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye las inversiones a corto plazo altamente liquidas cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición de las mismas. Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

El efectivo y los equivalentes de efectivo son administrados bajo un modelo de negocio de mantener hasta el vencimiento para recuperar los flujos de efectivo contractuales y son medidos a su costo amortizado.

**3.2 Instrumentos financieros**

**3.2.1 Reconocimiento y medición inicial**

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte contractual del instrumento, con excepción de las cuentas por cobrar que se reconocen inicialmente cuando se originan.

Un instrumento financiero, a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo, se mide inicialmente a valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se mide a: costo amortizado, a valor razonable con cambios otros resultados integrales; o a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía no opta por designar irrevocablemente la medición de activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. En caso de mantener un pasivo financiero para negociación se mediría a valor razonable con cambios en resultados.

***3.2.2 Compensación de instrumentos financieros***

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se informa en los estados consolidados de situación financiera si existe un derecho legal actualmente exigible para compensar los importes reconocidos y si existe la intención de liquidar en términos netos los activos y los pasivos simultáneamente.

***3.2.3 Activos financieros***

***3.2.3.1 Clasificación y medición***

Los activos financieros (incluyendo documentos, préstamos y cuentas por cobrar) no se reclasifican después de su reconocimiento inicial a menos que la Compañía cambie el modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación posterior al cambio en el modelo de negocio, el cual es revisado en forma anual.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes:

- Se gestiona dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para recuperar los flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias o pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida al momento de dar de baja a los activos se reconoce en resultados.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Un activo financiero se mide a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales si cumple con las dos condiciones siguientes:

- Se gestiona dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y por la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las inversiones en instrumentos de deuda reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses, calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. Al momento de dar de baja a los activos, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Las inversiones en instrumentos de capital reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados, a menos que el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados.

Todos los activos financieros que no sean medidos a costo amortizado o valor razonable en otros resultados integrales, como se describe anteriormente, se miden a valor razonable con cargo a resultados. Esta categoría de medición incluye a todos los instrumentos financieros derivados.

**3.2.3.2 Evaluación del modelo de negocio**

La Compañía realiza una evaluación anual de sus operaciones para determinar cómo gestiona sus activos financieros, designar su modelo de negocios y los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto, los cuales no dependerán de las intenciones de la gerencia para un instrumento individual.

Los niveles de agregación considerados por la administración para realizar la evaluación del modelo de negocio son cuatro: efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar clientes, otras cuentas por cobrar y partes relacionadas.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

El modelo de negocio consiste en recuperar los flujos de efectivo contractuales a vencimiento con el propósito de cumplir con los objetivos de la Administración. En situaciones de riesgos crediticios o de liquidez, la Compañía puede considerar la venta de activos financieros; sin embargo, la frecuencia, el valor y el momento de las ventas de activos financieros en periodos anteriores, son evaluados para determinar si representan un cambio en la forma en que se gestionan los activos financieros.

Activos financieros: prueba de solamente pago de principal e intereses ("SPPI")

Como parte del proceso de clasificación, la Compañía evalúa los términos contractuales para identificar si se cumple o no con la prueba de SPPI.

- Principal: El objetivo de esta prueba es definir si el valor razonable de los activos financieros reconocidos al inicio ha cambiado sobre la vida estimada del activo financiero.
- Intereses: los elementos más significativos para hacer la evaluación del SPPI son típicamente el valor del dinero en el tiempo y el riesgo crediticio, la Compañía aplica estimaciones y otros factores que considera relevantes en la prueba tales como: la moneda en la cual el activo financiero esta denominado y el periodo para el cual la tasa de interés este definida.

En la realización de esta prueba se evalúa si el activo financiero contiene algún término contractual que podría cambiar los plazos o el monto de los flujos de efectivo de manera que no cumpla con la prueba, tales como: Eventos contingentes, términos que pueden ajustar la tasa, características de pago y extensión; y convertibilidad.

Una característica de prepago es consistente con las características de solamente pagos de principal e interés si el monto del prepago representa sustancialmente los montos del principal y los intereses pendientes de pago, que pudiesen incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato.

**3.2.3.3 Deterioro de activos financieros**

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cargo a resultados.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Para la determinación y valuación de las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía adoptó el enfoque simplificado y la presunción refutable de "incumplimiento" a partir de 240 días, para todos los clientes con excepción de las cuentas por cobrar de clientes gubernamentales. Para las cuentas por cobrar Gobierno no se aplica porcentaje de pérdida crediticia esperada, debido a que, en análisis realizado, se determinó que siempre se recuperan dichas cuentas. Para el caso de las cuentas por cobrar con partes relacionadas, el incumplimiento será a partir de 365 días, sin embargo, algunos saldos pudieran excluirse cuando exista evidencia de condiciones que de forma razonable pudieran justificar su exclusión, como por ejemplo acuerdos de pago o establecimientos de nuevas garantías entre otros.

En la estimación del deterioro, la Compañía utiliza información histórica del comportamiento de la cartera y de las recuperaciones de clientes, excluyendo los saldos con garantías. La actualización de datos de esta metodología será cada tres años y la base a tomar en cuenta son como máximo los 36 meses anteriores o 3 años anteriores al que se realiza el cálculo de pérdida crediticia esperada o cuando se considere necesario por parte de la administración por cualquier eventualidad que impacten significativamente la recuperación de cartera. También se evaluará la factibilidad de considerar indicadores internos de país ya sean económicos y sociales que tengan injerencia en las cuentas por cobrar y su recuperación.

Con el objetivo de la incorporación de la información prospectiva, la Compañía analiza variables que incidan y ayuden a predecir el comportamiento de la recuperabilidad de los activos financieros de las cuales ninguna mostró una correlación adecuada. Sin embargo, la Compañía realiza periódicamente análisis cualitativos de riesgos para identificar cambios sobre las pérdidas estimadas.

**3.2.3.4 Baja de activos financieros**

La Compañía da de baja a los activos financieros sólo cuando los derechos contractuales a recibir mediante flujos de efectivo han expirado; o cuando la Compañía ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Si la Compañía no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los activos financieros transferidos, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo de acuerdo a un criterio que refleje los derechos y obligaciones que ha retenido.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**3.2.4 Pasivos financieros**

**3.2.4.1 Clasificación y Medición**

Los pasivos financieros (incluyendo documentos, préstamos y cuentas por pagar) son valorados a su costo amortizado después de su reconocimiento inicial; cualquier diferencia entre el producto (neto de los costos de la transacción) y el valor de las redenciones son reconocidas en el estado consolidado de resultados sobre el período de los préstamos usando el método de interés efectivo. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja, así como a través del proceso de amortización.

El costo amortizado de un instrumento financiero se define como el monto al cual fue medido el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial menos pagos de capital, más o menos la amortización acumulada, aplicando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto a vencimiento, menos cualquier provisión.

El método de tasa de interés efectiva es un método de calcular el costo amortizado de un instrumento financiero (o grupo de instrumentos) y de la asignación del ingreso y gasto de interés sobre el periodo relevante.

**3.2.4.2 Baja de pasivos financieros**

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

**3.3 Inversiones en instrumentos patrimoniales**

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, disponibles o no para la venta, que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo, cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad y en las que la Compañía carece de influencia significativa, son medidas al costo después de su reconocimiento inicial.

**3.4 Inversiones en asociadas**

Una asociada es una entidad en la que la Compañía tiene influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta. Las inversiones en entidades asociadas están registradas utilizando el método de la participación.



**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**3.5 Inventario de materiales y suministros**

Los inventarios de materiales y suministros están valuados al costo o valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario de los negocios, menos los costos estimados necesarios para realizar las ventas. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método del costo promedio ponderado.

**3.6 Propiedad, planta y equipo, neto**

La propiedad, planta y equipo, se contabiliza inicialmente a su costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes de la planta o del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo es registrada a su importe revaluado con base en un avalúo determinado por un perito valuador independiente.

Las valuaciones son efectuadas con la frecuencia suficiente para asegurar que el valor razonable actual de los activos no difiere en montos importantes de los valores registrados. Las revaluaciones son efectuadas en periodos que van de 3 a 5 años. La última revaluación fue realizada en diciembre 2022. El importe neto resultante del avalúo fue acreditado directamente como otro resultado integral y se acumula en una cuenta de superávit por revaluación de activos fijos como parte del patrimonio. El importe del impuesto sobre la renta diferido asociado con la revaluación de activos es debitado a una cuenta complementaria de superávit por revaluación de activos.

El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio es transferido directamente a ganancias acumuladas cuando se produzca la baja en cuentas del activo, y posteriormente puede ser transferido a los accionistas. Esto podría implicar la transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo. Las adiciones posteriores a diciembre 2022 se mantendrán registradas al costo.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Edificios	30 años
Subestaciones	25 años
Bienes eléctricos	15 a 30 años
Mobiliario y equipo de oficina	5 años
Equipos y programas de cómputo	3 a 5 años
Equipos de transporte	8 años
Herramientas y equipos	5 años

Los costos de construcción e instalación son cargados a cuentas transitorias y posteriormente transferidos a las respectivas cuentas de activo al concluir las obras. Estas obras en proceso incluyen todos los desembolsos directamente relacionados con el diseño, desarrollo y construcción de inmuebles u otros, más los costos financieros imputables a la obra.

Un componente de propiedad, planta y equipo es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso.

Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

### **3.7 Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se registran inicialmente al costo. Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se registran a su valor razonable a la fecha de adquisición. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda.

La Compañía registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que sí son capitalizados. Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos las cuales son revisadas por la Compañía anualmente.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y sobre una base anual, la Compañía efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor realizable o cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. La Compañía no cuenta con este tipo activo intangible con vidas útiles indefinidas.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible es determinada por la Compañía como la diferencia entre producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y reconociéndolas en los resultados del año en que ocurre la transacción.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Licencias	3 años
Sistema de información	5 a 10 años

Los costos de implementación son presentados como “Activos Prepagados” en el estado de situación financiera y una vez finalizada la fase de implementación se amortizan a gastos de operación y mantenimiento durante la vida del contrato.

**3.8 Deterioro en activos no financieros**

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan, excepto cuando la pérdida por deterioro corresponde a un activo revaluado que se reconoce, entonces, en otro resultado integral.

La Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Compañía re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del periodo.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**3.9 Plusvalía comprada**

A la fecha de adquisición, la Compañía registra la plusvalía comprada, inicialmente medida a su costo, siendo éste el exceso de la sumatoria de la contraprestación transferida y el importe de cualquier participación no controladora sobre el neto a valor razonable de los importes de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos en la adquisición. Antes de reconocer una ganancia por una compra en condiciones muy ventajosas, la Compañía re-evalúa si ha identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos y reconoce cualquier activo que sea identificado en esa revisión. Si la ganancia persiste la diferencia es reconocida en los resultados del periodo.

Después del reconocimiento inicial, la plusvalía comprada es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. Para propósitos de la prueba de deterioro, la plusvalía comprada adquirida en una combinación de negocios es, desde la fecha de adquisición, distribuida entre cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades generadoras de efectivo.

**3.10 Costos de financiamiento**

La Compañía capitaliza como parte del costo del activo los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción, producción o instalación de un activo que necesariamente requiera de un periodo de tiempo para estar apto para su utilización o venta. Los costos de financiamiento incluyen intereses y otros costos financieros. Los costos financieros que no reúnen las condiciones de capitalización son registrados con cargo a los resultados del año en que se incurren. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía capitalizó costos de financiamiento los cuales están detallados en la Nota 28.

**3.11 Provisiones**

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, sea probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y pueda efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**3.12 Provisión para obligaciones laborales por indemnización**

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Compañía, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones incluidas en las leyes laborales vigentes y la política de la Compañía, serán pagadas en caso de retiro. La Compañía ofrece un beneficio por renuncia, despido o muerte a todos los empleados, consistente en el pago global de un mes de salario base por cada año servicio.

El costo de tal beneficio es determinado usando el método de crédito de unidad proyectado, basado en valuaciones actuariales al final de cada año fiscal de la Compañía. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el momento que se generan. El costo de servicio pasado se reconoce de inmediato.

La obligación por el beneficio de retiro se reconoce en los libros contables y representa el valor presente del beneficio derivado de la obligación, ajustado por ganancias o pérdidas actuariales y por servicios pasados no reconocidos, menos cualquier activo del plan relacionado medido a su valor razonable.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía pagó obligaciones por el beneficio de retiro los cuales están detallados en la Nota 16.

La Compañía y sus empleados aportan a un fondo de pensiones administrado por una institución autorizada por el Gobierno de El Salvador, que de acuerdo al sistema de ahorro para retiro, es responsable de los pagos de pensión y otros beneficios a los empleados. La obligación de la Compañía bajo este plan es equivalente a la definida en el plan de beneficio de retiro por contribuciones. Los pagos a estas instituciones son cargados como gasto en la medida que ocurren.

**3.13 Arrendamientos**

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración económica.

**3.13.1 Calidad de arrendataria**

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar los pagos por arrendamiento y el derecho que representa el derecho a usar los activos subyacentes.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**3.13.1.1 Activos por derecho de uso, neto**

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y ajustado por el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados a cualquier nueva medición de pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso antes de la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos se deprecian en forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

Inmuebles	De 3 a 25 años
Edificios	De 2 a 10 años
Equipo de distribución	25 años
Hardware	De 3 a 6 años

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento y el costo refleja una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

**3.13.1.2 Pasivos por arrendamiento**

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de endeudamiento incremental en el arrendamiento en la fecha de inicio, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

***3.13.1.3 Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor***

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus contratos de arrendamientos de activos a corto plazo y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor, se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

***3.13.1.4 Determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación***

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción para extender el arrendamiento si es razonablemente seguro que se ejercerá, o cualquier período cubierto por una opción para rescindir el arrendamiento, si es razonablemente seguro que no se ejercerá.

**3.14 Reconocimiento de ingresos**

La Compañía obtiene sus ingresos principalmente por la venta de energía eléctrica. Los ingresos son reconocidos cuando el control de los bienes o servicios ha sido transferido a los clientes por un importe que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Los ingresos se registran netos de los impuestos cobrados a los clientes, y que posteriormente se remiten a las autoridades gubernamentales.

La Compañía vende y factura energía eléctrica directamente a los usuarios finales, como hogares y empresas. La mayoría de los contratos tiene una única obligación de desempeño, ya que las promesas de transferir energía, capacidad y otros servicios de distribución o transmisión no son distintos. Además, como la obligación de ejecución se cumple a lo largo del tiempo en la medida que se entrega la energía, y se utiliza el mismo método para medir el progreso, la obligación de desempeño cumple con los criterios para ser considerada una serie.

Los ingresos por bienes y servicios no asociados a la venta de energía eléctrica se clasifican como no regulados.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

A cambio del derecho a vender o distribuir energía eléctrica en un territorio de servicio, la Compañía está sujeta a regulación gubernamental establecida por la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones ("SIGET"), quien establece la tarifa con la que la Compañía puede facturar a los clientes por la energía. Dado que las tarifas son determinadas por SIGET, el precio que la Compañía tiene derecho a facturar a los clientes, corresponde directamente con el valor de desempeño de la Compañía completado en cada período.

La Compañía reconoce el ingreso por la energía no facturada, la cual es la energía que al cierre de un mes calendario ha sido entregada a los usuarios finales, pero debido a la operatividad del ciclo comercial, aún no se ha emitido la factura respectiva. En cuanto a los costos de la energía comprada se reconocen en el estado consolidado de resultados sobre la base de un mes calendario, debido a que para su determinación se utilizan las mediciones oficiales de la Unidad de Transacciones en los puntos de entrega, pero la energía real consumida y su correspondiente valorización se conocen hasta que se leen los medidores de los clientes. Tomando en cuenta la materialidad de la energía entregada a los clientes y no facturada, la Compañía ha desarrollado una política contable para reconocimiento de los efectos de la energía entregada y no facturada en los estados financieros consolidados.

La Compañía también posee algunos contratos en que los ingresos se reconocen utilizando un método de salida medida por los Megavatios-hora ("MWh") entregados cada mes, a la tarifa aprobada, lo que mejor representa la transferencia de bienes o servicios al cliente.

La Compañía tiene negocios en los que vende y compra energía a partir del mercado eléctrico local y del mercado eléctrico regional. La Compañía generalmente compra energía para satisfacer la demanda de los clientes que no contratan a través de acuerdos de compra de energía por separado. En estos casos, la Compañía contabiliza estas transacciones sobre una base neta por hora debido a que las transacciones se liquidan sobre una base neta por hora. En situaciones limitadas, los clientes de las distribuidoras pueden optar por recibir servicios de generación de un proveedor tercero, en cuyo caso la Compañía puede actuar como agente de facturación para el proveedor y reconocer los ingresos en una base neta.

**3.15 Ingresos por intereses y dividendos**

Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido, aplicando el método del interés efectivo. Los ingresos por intereses se incluyen como ingresos financieros en el estado consolidado del resultado integral. Los dividendos se reconocen cuando la Compañía, en su carácter de accionista, establece el derecho a recibirlos.



**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**3.16 Impuesto sobre la renta corriente**

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al mismo impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, se reconoce por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar de esos periodos, el exceso se reconoce como activo.

**3.17 Impuesto sobre la renta diferido**

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado consolidado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido es sometido a revisión en la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta diferido relacionado con otros componentes del estado consolidado del resultado integral.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**3.18 Impuesto al valor agregado**

Los ingresos por ventas son registrados por la Compañía netos de impuesto al valor agregado ("IVA") y reconoce un pasivo por el importe de este impuesto en el estado consolidado de situación financiera. Los gastos y la adquisición de activos son registrados por la Compañía netos del importe de IVA y si la legislación fiscal permite, estos impuestos se compensan con el IVA por pagar de la Compañía. Cuando el IVA no se puede recuperar, la Compañía incluye dicha cantidad como parte del gasto o como parte del costo de adquisición del activo, según corresponda.

**3.19 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad**

La preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectarían las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos juicios, estimaciones y supuestos podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en periodos futuros.

Los principales juicios, estimaciones y supuestos que realiza la Compañía son: estimación por pérdidas crediticias esperadas, revaluación de la propiedad, planta y equipo, deterioro de activos no financieros, activos por impuesto sobre la renta diferido, beneficios a empleados, pasivos contingentes, ingresos y costos por compra de energía no facturados.

**4. Cambios futuros en políticas contables**

Las Normas Internacionales de Información Financiera o sus interpretaciones y modificaciones emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados de la Compañía, se describen a continuación. Las normas o interpretaciones y modificaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas o interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando entren en vigor.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**Enmiendas a la NIIF 16 - Pasivo por Arrendamiento en una Transacción de Venta y Arrendamiento posterior**

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 con el fin de especificar los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza en la medición del pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún monto por la ganancia o pérdida que esté relacionada con el derecho de uso que mantiene.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse de forma retroactiva a las transacciones de venta y arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

**Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes - Enmiendas a la NIC 1**

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones de los párrafos 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas aclaran:

- Lo que se entiende por el derecho a diferir la liquidación.
- Que debe existir un derecho de diferimiento al final del período de reporte.
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Además, se introdujo un requisito de revelación cuando un pasivo derivado de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación está sujeto al cumplimiento de compromisos futuros dentro de un periodo incluido en un plazo de doce meses.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los períodos que inicien a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse de forma retroactiva.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

La Compañía se encuentra evaluando el impacto que tendrán estas modificaciones en sus prácticas actuales y si alguno de sus contratos de préstamo existentes pudiera requerir una renegociación.

**Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Enmiendas a la NIC 7 y la NIIF 7**

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir que se revele información adicional sobre dichos acuerdos. El objetivo de los requisitos de revelación que imponen las modificaciones es el de ayudar a los usuarios de los estados financieros a tener un mejor entendimiento de los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este echo. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

**5. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caja chica	5	5
Cuentas de ahorro, corriente	9,554	15,909
Depósito a plazo menor a 90 días	1,500	—
Total	<u>11,059</u>	<u>15,914</u>

Algunos depósitos en cuentas bancarias devengan un interés basado en los saldos diarios determinados por los bancos correspondientes.

El rendimiento promedio anual de estos depósitos para el 2023 fue en un rango entre 4.93% y 1.54% y para 2022 fue en un rango de 4.74% y 1.43%. El depósito a plazo presenta una tasa de rendimiento del 5% al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**6. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar a corto plazo se presentan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Consumidores de energía residenciales	5,918	5,485
Consumidores de energía industriales	4,178	4,732
Consumidores de energía gobierno	9,725	6,262
Consumidores de energía comerciales	2,305	1,687
Sub-total energía facturada	22,126	18,166
Cuentas por cobrar no facturadas energía	21,961	22,592
Sub-total	44,087	40,758
Estimación para pérdidas crediticias esperadas	(475)	(312)
Cuentas por cobrar a consumidores de energía, neto	43,612	40,446
Cuentas por cobrar no facturadas otros servicios	1,373	983
Clientes no energéticos	703	562
Anticipos de proveedores por compra de materiales	96	122
Otros	588	277
Total cuentas por cobrar	<u>46,372</u>	<u>42,390</u>

El movimiento de la estimación para pérdidas crediticias esperadas se presenta a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldos al inicio del año	312	435
Estimación del año (Nota 26)	531	493
Utilización de la estimación	(368)	(616)
Saldos al final del año	<u>475</u>	<u>312</u>

Las cuentas por cobrar a consumidores de energía representan las facturas emitidas y no cobradas por la Compañía y las cuentas por cobrar no facturadas representan la energía suministrada y que no ha sido facturada a fin de mes. El período de cobro otorgado a los clientes por facturación de energía y cargos por distribución es de 7 días a partir de la notificación al cliente, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses de mora y son recuperables en la moneda de funcional de los estados financieros consolidados.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados**

**31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

En el caso que los clientes no cancelen en el plazo establecido, se carga en concepto de mora el equivalente a la tasa activa vigente más 5 puntos, sobre el saldo en mora. Para cubrir el riesgo de crédito, la Ley Salvadoreña permite desconectar el servicio de energía cuando acumula 60 días de mora y el retiro del medidor y la acometida al cumplir 180 días de mora.

La estimación para pérdidas crediticias esperadas toma en consideración el comportamiento histórico de los saldos de cuentas por cobrar. Con los porcentajes de pérdida esperada por tipo de cliente y rango de antigüedad, se procede hacer los calculo de cuentas de dudosa recuperación.

La información relacionada a la exposición del riesgo de crédito de las cuentas por cobrar de la Compañía se presenta a continuación:

**31 Diciembre 2023**

	<b>De 1 a 30 días</b>	<b>De 31 a 90 días</b>	<b>De 91 a 120 días</b>	<b>De 121 a 180 días</b>	<b>De 180 a 240 días</b>	<b>Mayores a 240 días</b>	<b>TOTAL</b>
Cuentas por cobrar	36,583	3,104	1,097	1,955	727	621	44,087
Porcentaje de pérdida esperada (Intervalos)*	0.01% - 0.33%	0.05% - 17.40%	0.66% - 32.73%	1.81% - 68.24%	16.29% - 100%	61.70% - 100%	
Pérdidas crediticias esperadas	(54)	(30)	(16)	(103)	(44)	(228)	(475)

**31 Diciembre 2022**

	<b>De 1 a 30 días</b>	<b>De 31 a 90 días</b>	<b>De 91 a 120 días</b>	<b>De 121 a 180 días</b>	<b>De 180 a 240 días</b>	<b>Mayores a 240 días</b>	<b>TOTAL</b>
Cuentas por cobrar	37,312	2,328	364	294	156	304	40,758
Porcentaje de pérdida esperada (Intervalos)*	0.01% - 0.33%	0.05% - 17.40%	0.66% - 32.73%	1.81% - 68.24%	16.29% - 100%	61.70% - 100%	
Pérdidas crediticias esperadas	(52)	(33)	(15)	(45)	(53)	(114)	(312)

\* Las cuentas por cobrar a gobierno mantienen consideraciones crediticias diferentes.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

Las cuentas por cobrar a largo plazo se presentan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuenta por cobrar de proyectos de instalación de equipos	8,832	11,637
Préstamos a empleados	132	163
Garantías por arrendamientos de locales y cumplimiento de contratos	75	74
Anticipos a proveedores para compra de activos fijos	45	199
	<u>9,084</u>	<u>12,073</u>

Las cuentas por cobrar a largo plazo por proyectos de instalación de equipos, corresponden a cargos a las alcaldías municipales de Nejapa, Atiquizaya, Colón, Perulapía y Santa Ana por suministro e instalación de luminarias LED y devengan un interés anual entre el 8.8% y el 10%.

**7. Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar se presentan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Fondo Transitorio de Liquidación	67,643	47,264
Subsidio – Fondo de Inversión Nacional de Energía y Telefonía ("FINET")	5,408	3,732
Funcionarios y empleados	444	458
Cuenta por cobrar de proyectos de instalación de equipos en ejecución y finalizados	712	1,108
Distribuidoras de energía	101	87
IVA Crédito Fiscal	807	—
Otras cuentas por cobrar	232	202
Total otras cuentas por cobrar	<u>75,347</u>	<u>52,851</u>

**Fondo Transitorio de Liquidación**

El Fondo Transitorio de Liquidación ("FTL") se encuentra regulado mediante decreto ejecutivo 36, 46 y 160 del año 2003, 2004 y 2010, respectivamente, y representa la diferencia entre el precio horario de la energía en el Mercado Regulador del Sistema versus un precio de referencia fijo (resultante del promedio ponderado de precio de la energía del año 2002), el cual se recupera mediante la indexación tarifaria trimestral u otro medio que determine el ente regulador.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

La Compañía ha registrado cuentas por cobrar por \$67,643 y \$47,264 y cuentas por pagar por \$25,842 y \$22,818 para los años 2023 y 2022, respectivamente; estas últimas deben pagarse al generador de electricidad cuando los importes a cobrar sean facturados a los consumidores de energía (Nota 15). La Administración ha registrado estos montos debido a:

- El FTL es resultado de un evento pasado. El FTL es un exceso de costo incurrido en las compras de energía del trimestre anterior, el cual, de acuerdo a la legislación serían facturados a los usuarios finales a través de un incremento de la tarifa para el trimestre corriente que permita recuperar el déficit creado en el trimestre anterior.
- El FTL proveerá beneficios económicos futuros, debido a que el exceso de costo pagado el trimestre anterior será recuperable a través de la tarifa, lo cual proveerá a la Compañía de flujos de efectivos adicionales de los clientes.
- El FTL es un recurso controlado por la Compañía, debido a que representa un derecho de cobro con base a la regulación vigente, el cual permite a las compañías distribuidoras ajustes trimestrales el precio de la energía para recuperar el sobre costo incurrido.

En octubre 2023, por medio del decreto legislativo 843, se aprobó una reducción a la tarifa de cargo de energía a los usuarios finales para el período del 14 de octubre 2023 al 14 de abril de 2024; como resultado de lo anterior, el importe no incorporado de FTL en la tarifa se ajustará de conformidad con lo establecido en el Artículo 5 del referido decreto.

El 28 de enero de 2021, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió un borrador de Norma de activos y pasivos regulatorios. Este proyecto de Norma establece propuestas para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de activos regulatorios, pasivos regulatorios, ingresos regulatorios y gastos regulatorios, sin embargo, hasta la fecha de aprobación de los estados financieros, la Norma no ha sido aprobada.

**Subsidios**

El saldo de subsidios por cobrar corresponde a subsidios otorgados a usuarios residenciales de menores ingresos que en el plazo de los seis meses anteriores al período de cálculo hayan tenido un consumo promedio de energía entre uno y ciento cinco kilovatios hora. Estos fondos son aportados por el Gobierno de El Salvador, a través de FINET.



**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**8. Partes relacionadas**

Los saldos entre partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

		Cuentas por cobrar a relacionadas corto plazo		Cuentas por pagar a relacionadas corto plazo	
		2023	2022	2023	2022
The AES Corporation	Matriz	1	1	—	—
AES Volcan Holdings B.V.	Relacionada	23,257	29,438	—	—
AES Clesa y Cía., S. en C. de C.V.	Relacionada	1,625	2,004	1,087	948
Empresa Eléctrica de Oriente S.A. de C.V.	Relacionada	1,275	1,517	1,491	2,338
AES Nejapa Services Ltda de C.V	Relacionada	391	347	—	—
AES Global Power Holdings	Relacionada	231	231	—	—
AES Nejapa Gas Ltda de C.V.	Relacionada	295	187	313	390
AES Latin America, S.R.L	Relacionada	86	86	—	—
AES Big Sky LLC	Relacionada	48	48	—	214
AES Next El Salvador, S.A.	Relacionada	18	37	—	—
AES Fonseca, Ltda. de C.V.	Relacionada	30	30	—	—
AES Servicios America	Relacionada	10	10	—	—
Bósforo Ltda. de C.V.	Relacionada	11	10	904	1,044
AES Cuscatlán Solar, Ltda. de C.V.	Relacionada	5	4	—	—
AES Soluciones, Ltda. de C.V.	Relacionada	1	1	—	—
Otras relacionadas	Relacionada	3	4	185	136
Total		<u>27,287</u>	<u>33,955</u>	<u>3,980</u>	<u>5,070</u>

  

		Préstamos por cobrar a relacionadas largo plazo		Préstamos por pagar a relacionadas largo plazo	
		2023	2022	2023	2022
AES Volcan Holdings B.V.	Relacionada	104,459	104,459	—	—
Empresa Eléctrica de Oriente S.A. de C.V.	Relacionada	—	—	4,133	4,133
AES Clesa y Cía., S. en C. de C.V.	Relacionada	—	—	1,516	1,516
TOTAL		<u>104,459</u>	<u>104,459</u>	<u>5,649</u>	<u>5,649</u>

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no ha reconocido ningún deterioro sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**Cuenta por pagar largo plazo**

*EEO, S.A. de C.V.* - Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Compañía posee una cuenta por pagar a largo plazo por \$67 y \$78 respectivamente, producto de la participación en asocio en los proyectos de alumbrado público de la alcaldía de Perulapía.

**Préstamo por pagar a largo plazo**

*EEO, S.A. de C.V. y AES-Clesa y Cia., S. en C. de C.V.*- El 23 de junio de 2022, la Compañía firmó contrato de apertura de crédito con sus relacionadas EEO y AES CLESA por los montos de \$4,133 de \$1,516 respectivamente, a una tasa de interés nominal del 7% anual sobre saldos, con fecha de vencimiento el 23 de junio de 2027. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 estos préstamos han generado intereses por \$395 y \$208 (Nota 28) respectivamente.

**Préstamo por cobrar corto plazo**

*AES Unión de Negocios S.A. de CV.* - Con fecha 31 de enero de 2022 la Compañía otorgo préstamos a Unión de Negocios por un monto de \$8,080 con vencimiento al 30 de abril de 2022 y con una tasa de intereses del 6% que representó \$78 para el año 2022. Adicionalmente con fecha 29 de junio 2022 la Compañía otorgo otro préstamo por un monto \$320 con vencimiento al 31 diciembre 2022 y con una tasa de interés del 6.25% que represento \$4 para el año 2022. Al 31 de diciembre de 2022 estas facilidades de préstamos han sido canceladas.

**Préstamo por cobrar largo plazo**

*AES Volcan Holdings B.V. e Hipotecaria San Miguel* - Los saldos por cobrar a AES Volcan Holdings B.V. corresponden al capital e intereses de préstamo otorgado originalmente por CAESS a Hipotecaria San Miguel en 2001. Con fecha 8 de diciembre de 2016, Hipotecaria San Miguel cedió y transfirió este préstamo a AES Volcan Holdings B.V., el cual mantiene las condiciones originales del préstamo. En el mes de enero 2020 este contrato fue extendido por diez años, por lo que el nuevo vencimiento del préstamo es el 23 de marzo de 2030, pagadero al vencimiento, y por el cual la Compañía cobra una tasa de interés fija de 6% anual que representó \$6,355 y \$6,355, para los años 2023 y 2022 (Nota 28). AES Volcan Holdings B.V. es una entidad controlada en última instancia por AES.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**Venta y compra de bienes y servicios no energéticos**

Las transacciones entre partes relacionadas de venta y compra de bienes y servicios no energéticos por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan a continuación:

		Venta de bienes y servicios e intereses		Compra de bienes y servicios	
		2023	2022	2023	2022
AES Volcan Holdings B.V.	Relacionada	6,355	6,355	—	—
AES CLESA y Cía., S. en C. de C.V.	Relacionada	4,790	5,459	2,231	2,469
EEO, S.A. de C.V.	Relacionada	4,034	4,387	3,633	4,395
AES Latin America S. de R.L.	Relacionada	1,060	1,060	3,866	3,278
AES Next Ltda. de C.V.	Relacionada	208	158	—	—
AES Nejapa Gas Ltda de C.V.	Relacionada	76	34	1	596
AES Nejapa Service Ltda de C.V.	Relacionada	40	35	—	—
AES Unión de Negocios S.A. de C.V.	Asociada	1	161	6	15
AES Big Sky LLC	Relacionada	—	—	3,428	3,428
Otras relacionadas	Relacionadas	4	4	238	240
Total		<u>16,568</u>	<u>17,653</u>	<u>13,403</u>	<u>14,421</u>

*AES CLESA y EEO* - La venta de bienes y servicios por \$8,824 para 2023 y \$9,846 para 2022 incluyen ventas de equipos a EEO y AES CLESA por un monto de \$1,123 para 2023 y \$1,040 para 2022; las cuales no tienen garantía, no generan intereses y se encuentran pendientes de pago.

Adicionalmente las transacciones con partes relacionadas incluyen compra y venta por servicios corporativos prestados entre la Compañía con AES Latin América S. de R.L., EEO y AES CLESA. Estas transacciones no tienen garantía y no generan intereses.

*AES Big Sky LLC*. - Las transacción de compra de servicios entre la Compañía y AES Big Sky LLC. corresponde a dos contratos firmados en relación a la prestación de servicios globales corporativos, el cual incluye los servicios de aplicaciones informáticas así como el desarrollo de aplicaciones, soporte de aplicaciones y tecnología operativa, servicios de red y soporte de dispositivos de usuario final entre otros. Dichos contratos tienen vigencia a partir de enero 2020 por un período de cinco años. El monto facturado por este servicio asciende a \$3,428 para los años 2023 y 2022 (Nota 26).

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

*AES Latin América S. de R.L.* - Las transacciones de compra de bienes y servicios entre la Compañía y *AES Latin América S. de R.L.*, corresponden a tres contratos para el pago de honorarios por servicios financieros y gestión especializada; por los cuales *AES Latin América S. de R.L.* presta a la Compañía asesoramiento contable, soporte y asesoría en relación con inversionistas, plan de mejores prácticas, plan de manejo eficiente de fondos, desarrollo de modelos financieros, servicios financieros globales, servicios de análisis y adquisiciones de activos de capital, servicios de evaluación y administración de riesgos globales y otros servicios especializados. El plazo de dichos contratos es de un período de 3 años. El monto del gasto del servicio por los contratos para 2023 y 2022 fue de \$3,866 y \$3,278 respectivamente.

Asimismo, la Compañía mantiene un contrato de prestación de servicio financiero a *AES Latin América S. de R.L.* por el cual facturó y reconoció ingresos por \$1,060 durante los años 2023 y 2022, respectivamente.

El total de los honorarios por servicios financieros y gestión especializada está compuesto por los contratos mencionados anteriormente con *AES Latin America S. de R.* y por un valor neto de \$2,806 y \$2,218 para los años 2023 y 2022, respectivamente. Todos los valores reconocidos por estos contratos se presentan netos en el renglón de honorarios por servicios financieros y gestión especializada en los estados consolidados de resultados adjuntos.

**Venta y compra de energía**

Las transacciones entre partes relacionadas de venta y compra de energía por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan a continuación:

	Venta de energía		Compra de energía	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
AES Nejapa Gas Ltda. de C.V.	1,950	1,602	3,594	3,031
AES CLESA y Cía., S. en C. de C.V.	1,768	1,500	1,616	1,666
Empresa Eléctrica de Oriente, S.A. de C.V.	168	276	2,267	2,090
Bósforo, Ltda de C.V.	68	80	11,236	11,402
AES Unión de Negocios S.A. de C.V.	—	616	—	249
Total	<u>3,954</u>	<u>4,074</u>	<u>18,713</u>	<u>18,438</u>

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

BOSFORO, R.L. de C.V. - Con fecha 13 de septiembre 2017, la Compañía comenzó a celebrar diversos contratos de abastecimiento de energía fotovoltaica con las plantas generadoras de Bósforo, por un total de 40 Megavatios ("MW"). El período de dichos contratos es de 25 años contados a partir de la fecha de entrada en operación comercial de las plantas.

**Otras transacciones con partes relacionadas**

La compensación al personal clave se incluye en gastos de personal (Nota 25).

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía pagó en concepto de dividendos a su controladora \$12,729. Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía no pagó dividendos a su Controladora. Para los años 2023 y 2022 la Compañía pagó dividendos a sus otros accionistas por \$2,132 y \$2,360, respectivamente (Nota 23).

**9. Valores Negociables**

En el transcurso de los años 2023 y 2022, la Compañía ha recibió de parte del Gobierno de El Salvador, mediante Ministerio de Hacienda, Notas de Crédito del Tesoro Público ("NCTP") por un monto de \$17,675 y \$24,951 respectivamente, como medio de pago de la cuenta por cobrar originada por concepto de facturación del cargo de energía consumida por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados ("ANDA") en sus puntos de suministro.

Las NCTP tienen una validez de 180 días a partir de su emisión, las cuales vencen entre febrero y junio 2023. Al momento de su pago no generará ningún tipo de interés para el Gobierno Central de El Salvador. Los títulos pueden utilizarse a su valor nominal para el pago de cualquier tipo de obligación fiscal del Gobierno Central o ser traspasado mediante endoso de propiedad a un tercero.

Las NCTP recibidas en el 2023 y 2022 fueron clasificadas y medidas a costo amortizado, considerando que la intención de la Compañía es usar los títulos a su valor facial para el pago de impuestos y que la proyección de pago de impuestos que se tiene, indica que las NCTP se agotarán antes de su vencimiento.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

El movimiento de la cuenta se presenta a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo al 1 de enero	2,047	—
NCTP recibidas	17,675	24,951
NCTP endosos y venta a terceros	—	(10,602)
Pagos a Dirección General de Tesorería	(19,722)	(12,302)
Saldo al 31 de diciembre	<u>—</u>	<u>2,047</u>

**10. Activos prepagados**

Los activos prepagados se detallan a continuación:

	<u>2023</u>			<u>2022</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Valor neto en libros</u>	<u>Costo</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Valor neto en libros</u>
Aplicaciones alojadas en la nube corriente	56	(42)	14	42	(28)	14
Costos de implementación de aplicaciones alojadas en la nube no corrientes	15	—	15	29	—	29
Total	<u>71</u>	<u>(42)</u>	<u>29</u>	<u>71</u>	<u>(28)</u>	<u>43</u>

El movimiento de los activos prepagados se muestra a continuación:

	<u>Aplicaciones alojadas en la nube</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	934
Adiciones	6
Amortización	(14)
Retiros	(246)
Reclasificaciones (Nota 13)	(637)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>43</u>
Amortización	(14)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>29</u>

Durante el año 2022 la Compañía en mutuo acuerdo con el proveedor Uplight; decidieron cancelar los acuerdos de servicios para el desarrollo del aplicativo digital de experiencia del cliente, el cual se registró como aplicaciones alojadas en la nube. Como parte del acuerdo; el proveedor entregó a la Compañía los trabajos y diseños efectuados, para que esta continúe como un proyecto bajo modalidad de intangible (software de uso interno) por lo cual \$637 fue reclasificado a la categoría de intangible.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**11. Inversiones en acciones y asociadas**

El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

<b>Entidad</b>	<b>Participación</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
AES Unión de Negocios, S.A. de .C.V	19.99%	1,316	972
Unidad de Transacciones, S.A. de .C.V	6.25%	<u>2</u>	<u>2</u>
Total inversión en acciones		<u><u>1,318</u></u>	<u><u>974</u></u>

**Inversión en Asociadas**

El 30 de octubre de 2015, CAESS adquirió una acción de la empresa AES Unión de Negocios, S.A. de C.V. ("AES Unión de Negocios"), empresa que se dedica a ventas de servicios no regulados de empresas distribuidoras y está domiciliada en El Salvador. Con fecha 31 diciembre 2017, CAESS adquirió el 19.99% de las acciones que forman el capital social de AES Unión de Negocios. La participación de la Compañía en AES Unión de Negocios se registra utilizando el método de participación en los estados financieros consolidados.

El 1 de abril de 2022, AES Unión de Negocios aumento su capital en su parte variable en proporción a las participaciones de sus accionistas, por lo que la Compañía realizó un aporte de capital por \$360 sin cambiar su porcentaje de participación. La utilidad registrada al 31 de diciembre 2023 y 2022 por esta inversión fue \$344 y \$425 respectivamente. Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Compañía mantiene dividendos por cobrar por \$507 relacionada al decreto de dividendos de AES Unión de Negocios.

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, la información financiera resumida de la empresa asociada se detalla a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activos corrientes	17,390	13,208
Activos no corrientes	9,496	8,060
Pasivos corrientes	(16,461)	(11,493)
Pasivos no corrientes	<u>(3,841)</u>	<u>(4,915)</u>
Patrimonio neto	6,584	4,860
Participación en la asociada	<u>19.99%</u>	<u>19.99%</u>
Valor registrado de la inversión	<u><u>1,316</u></u>	<u><u>972</u></u>

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**Inversión en acciones**

CAESS posee 6.25% de Unidad de Transacciones S.A. de C.V., quien es la operadora del mercado mayorista de electricidad y está domiciliada en El Salvador. La inversión en esta empresa, está registrada al costo de adquisición. La Compañía no tiene influencia significativa en esta empresa.

**12. Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	2023			2022		
	Valor	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Valor	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
<u>Costo histórico:</u>						
Terrenos	2,075	—	2,075	2,075	—	2,075
Edificios e instalaciones	15,384	(7,998)	7,386	14,891	(7,517)	7,374
Equipo subestación	12,868	(11,300)	1,568	12,868	(10,958)	1,910
Bienes eléctricos	246,671	(110,905)	135,766	230,368	(102,917)	127,451
Mobiliario y equipo de oficina	3,681	(3,025)	656	3,965	(3,006)	959
Equipo de cómputo	5,573	(4,639)	934	5,342	(4,333)	1,009
Vehículos	10,016	(8,168)	1,848	9,652	(7,914)	1,738
Herramientas	4,539	(3,663)	876	4,994	(4,075)	919
Materiales y suministros	13,378	—	13,378	8,561	—	8,561
Obras en proceso	8,466	—	8,466	5,664	—	5,664
<b>Total costo histórico</b>	<b>322,651</b>	<b>(149,698)</b>	<b>172,953</b>	<b>298,380</b>	<b>(140,720)</b>	<b>157,660</b>
<u>Revalúo</u>						
Terrenos	5,080	—	5,080	5,080	—	5,080
Edificios e instalaciones	13,626	(10,863)	2,763	13,651	(10,494)	3,157
Equipo subestación	7,242	(6,861)	381	7,242	(6,721)	521
Bienes eléctricos	71,466	(57,779)	13,687	73,160	(57,676)	15,484
Mobiliario y equipo de oficina	1,074	(1,040)	34	1,267	(1,117)	150
Equipo de cómputo	309	(282)	27	328	(326)	2
Vehículos	5,692	(5,610)	82	5,707	(5,553)	154
Herramientas	712	(670)	42	831	(766)	65
<b>Total revalúo</b>	<b>105,201</b>	<b>(83,105)</b>	<b>22,096</b>	<b>107,266</b>	<b>(82,653)</b>	<b>24,613</b>
<b>Total general</b>	<b>427,852</b>	<b>(232,803)</b>	<b>195,049</b>	<b>405,646</b>	<b>(223,373)</b>	<b>182,273</b>



**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

El movimiento de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos, edificios e instalaciones	Equipo subestación y bienes de la red	Mobiliario y equipo y equipo de cómputo	Vehículos y herramienta	Materiales y suministros	Obras en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	15,732	132,303	1,949	2,617	5,273	3,905	161,779
Adiciones	—	23	558	327	5,615	20,726	27,249
Ventas y Retiros	—	(730)	(17)	(18)	(1,285)	—	(2,050)
Transferencias a la propiedad, planta y equipo	223	18,060	355	626	—	(19,264)	—
Autoconsumo de materiales	—	—	—	—	(1,018)	—	(1,018)
Actualización de revalúo	2,250	6,912	228	223	—	—	9,613
Depreciación	(578)	(10,721)	(871)	(874)	—	—	(13,044)
Deterioro	(265)	(144)	(84)	(36)	—	—	(529)
Obsolescencia de materiales y suministros	—	—	—	—	(24)	—	(24)
Reclasificaciones (Nota 13)	324	(337)	2	11	—	297	297
Saldos al 31 de diciembre de 2022	17,686	145,366	2,120	2,876	8,561	5,664	182,273
Adiciones	85	150	199	331	7,030	21,376	29,171
Ventas y retiros	—	(615)	(6)	(4)	(1,123)	—	(1,748)
Transferencias a la propiedad, planta y equipo	418	18,185	106	499	—	(19,208)	—
Autoconsumo de materiales	—	—	—	—	(1,012)	—	(1,012)
Depreciación	(814)	(11,736)	(671)	(854)	—	—	(14,075)
Obsolescencia de materiales y suministros	—	—	—	—	(78)	—	(78)
Ajuste al revalúo (Nota 27)	1	39	(343)	188	—	—	(115)
Reclasificaciones (Nota 13)	(72)	13	246	(188)	—	634	633
Saldos al 31 de diciembre de 2023	17,304	151,402	1,651	2,848	13,378	8,466	195,049

La administración ha estimado que el valor en libros de la propiedad, planta y equipo no difiere en forma significativa de su valor justo al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre 2022, la revaluación de los terrenos, edificios e instalaciones de la Compañía estuvo basada en el avalúo realizado por Rodríguez Ventura, S.A.de C.V. Para los terrenos se utilizó el método de ventas similares o método de los ajustes (enfoque de mercado); y para las edificios e instalaciones se utilizó el método del valor nuevo de reemplazo. La revaluación de los otros rubros de la propiedad, planta y equipo de la Compañía estuvo basada en el avalúo realizado por Cushman & Wakefield y los activos fueron revaluados usando el enfoque de costo valor

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**13. Activos intangibles**

Los activos intangibles se detallan a continuación:

	2023			2022		
	<u>Costo</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Valor neto en libros</u>	<u>Costo</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Valor neto en libros</u>
Software y licencias	36,101	(17,096)	19,005	31,220	(16,555)	14,665

El movimiento de los activos intangibles se muestra a continuación:

	<u>Software y licencias</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	8,554
Adiciones	6,848
Amortización	(1,077)
Reclasificaciones (Nota 12)	(297)
Reclasificaciones de activos prepagados (Nota 10)	637
Saldos al 31 de diciembre de 2022	14,665
Adiciones	6,225
Amortización	(1,252)
Reclasificaciones (Nota 12)	(633)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>19,005</u>

Los principales proyectos de activos intangibles desarrollados por la Compañía son: cambio de sistema comercial que incluye el módulo de gestión de servicios de campo y gestión de datos de medidores, migrando del sistema OPEN SGC hacia el sistema SAP y reemplazo de modulo de calidad de servicio.

**14. Plusvalía comprada**

La plusvalía comprada a través de combinación de negocios ha sido clasificada como una unidad generadora de efectivo individual, para propósitos de prueba por deterioro. El importe registrado de la plusvalía comprada, distribuido por unidad generadora de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de \$3,650.

La plusvalía comprada representa el exceso en el costo de la adquisición del 98.28% de DEUSEM, sobre el valor en libros de sus activos netos de la subsidiaria a la fecha de adquisición en Noviembre de 1998. La plusvalía comprada se asignó completamente a DEUSEM.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

*Unidades generadoras de efectivo del crédito mercantil*

El importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo del crédito mercantil ha sido determinado con base en el valor en uso calculado a través de las proyecciones de flujos de efectivo por un periodo de cinco años, aplicando una tasa de interés de descuento de 13.30% y 21.51% para 2023 y 2022, respectivamente. La tasa anual de crecimiento de las compañías distribuidoras ha sido definida utilizando una tasa de crecimiento de 2.00% para el 2023 y 2022 que es la tasa promedio de crecimiento “país”, de variables macroeconómicas como el Producto Interno Bruto (PIB), el Índice de Precios al Consumidor (IPC), los precios del petróleo, el crecimiento orgánico de clientes y crecimiento de la demanda. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo del crédito mercantil es superior al valor registrado.

Las estimaciones y supuestos principales que han sido utilizados para la determinación del valor en uso de la unidad generadora de efectivo del crédito mercantil y las proyecciones de flujos de efectivo que le soportan se presentan a continuación:

*Tasa de descuento:* La tasa de descuento utilizada refleja el estimado de la administración en relación con los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo y en el país en donde ésta opera. En la determinación de la tasa de descuento, la administración ha dado consideración a los rendimientos del mercado de títulos valores de los bonos del tesoro de los Estados Unidos a 30 años y la prima por el riesgo de mercado y país.

**15. Pasivos financieros**

El siguiente cuadro resume los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía con base en los compromisos de pago:

	6 meses o <u>menos</u>	De 7 a 12 <u>meses</u>	Más de 1 <u>año</u>	<u>Total</u>
Compromisos de pago 2023:				
Cuentas por pagar a proveedores de energía	38,626	—	—	38,626
Cuentas por pagar a proveedores de energía relacionado con el FTL (Nota 7)	25,842	—	—	25,842
Otras cuentas por pagar	26,509	15	2,473	28,997
Préstamos por pagar (Nota 18)	21,479	19,978	172,751	214,208
Pasivos por arrendamientos (Nota 30)	697	—	4,431	5,128
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 8)	—	3,980	67	4,047
Prestamos por pagar a partes relacionadas (Nota 8)	—	—	5,649	5,649
Total al 31 de diciembre de 2023	<u>113,153</u>	<u>23,973</u>	<u>185,371</u>	<u>322,497</u>

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

Compromisos de pago para 2022:	6 meses o menos	De 7 a 12 meses	Más de 1 año	Total
Cuentas por pagar a proveedores de energía	27,700	—	—	27,700
Cuentas por pagar a proveedores de energía relacionado con el FTL (Nota 7)	22,818	—	—	22,818
Otras cuentas por pagar	28,889	588	3,460	32,937
Préstamos por pagar (Nota 18)	28,559	—	181,043	209,602
Pasivos por arrendamientos (Nota 30)	475	—	3,695	4,170
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 8)	—	5,070	78	5,148
Prestamos por pagar a partes relacionadas (Nota 8)	—	—	5,649	5,649
Total al 31 de diciembre de 2022	<u>108,441</u>	<u>5,658</u>	<u>193,925</u>	<u>308,024</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 45 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros consolidados.

Adicionalmente existen otros pasivos financieros, cuyo plazo de vencimiento no está contractualmente definido, como son los depósitos en garantías de clientes, los cuales devengan un interés calculado con base a la tasa ponderada de depósitos a más de un año, publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador. Los montos de estos depósitos fueron de \$10,841 y \$9,970 para el 2023 y 2022, respectivamente; los cuales se presentan como parte de las otras cuentas por pagar a corto plazo.

Dentro de las otras cuentas por pagar de 7 a 12 meses existe una provisión medioambiental de \$15 y \$588 para el 2023 y 2022, respectivamente, que esta relacionada con el almacenamiento de carcassas de transformadores, las cuales han sido retiradas de la red de distribución con niveles de policloruro de bifenilo por arriba de los niveles permitidos, por lo que, basados en el Convenio de Estocolmo, la Compañía deberá responsabilizarse de su tratamiento o eliminación adecuado.

Dentro de las otras cuentas por pagar a más de un año se encuentra registrada una cuenta por pagar a Unitape El Salvador, S.A. de C.V. de \$1,529 y \$1,573 para el 2023 y 2022, respectivamente, con la cual la Compañía ha establecido un asocio para realizar el proyecto para suministro, sustitución y adición de luminarias LED en los municipios de Nejapa, Atiquizaya, Colón y Santa Ana. En los contratos de asocio celebrados entre dichas partes se establece que la Compañía tendrá una participación entre el 80% y el 90%.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**16. Pasivo por beneficios a empleados**

El pasivo laboral, corresponde a la deuda por los años de servicio prestados por los empleados permanentes de la Compañía y es determinado usando el método de crédito de unidad proyectado, basado en valuaciones actuariales al final de cada año de la Compañía.

En las tablas siguientes se resumen los componentes del gasto por beneficio definido neto reconocido en el estado consolidado del resultado integral en concepto de planes de beneficio a empleados así como también los montos reconocidos en el estado consolidado de situación financiera:

Gasto neto por planes de beneficios a empleados:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Costo de interés sobre las obligaciones por beneficios definidos	833	470
Costo de los servicios prestados del período corriente	742	873
Gasto neto por beneficios a empleados	<u>1,575</u>	<u>1,343</u>

Los cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos son los siguientes:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del ejercicio	18,554	20,283
Costo de los servicios prestados del período corriente	742	873
Costo de interés sobre las obligaciones por beneficios definidos	833	470
Efecto de cambio en las asunciones financieros y ajustes por experiencia	942	(1,341)
Beneficios pagados	<u>(2,125)</u>	<u>(1,731)</u>
Obligaciones por beneficios definidos al final del ejercicio	<u>18,946</u>	<u>18,554</u>

Las principales hipótesis utilizadas en la determinación de las obligaciones por beneficios definidos establecidos en los planes de la Compañía se muestran a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Tasa de descuento	5.50%	5.00%
Aumentos salariales futuros	1.00%	1.00%
Retiros 60 años para los hombres y 55 años para las mujeres		

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

La Compañía tiene también un plan de contribuciones definidas, el cual está disponible para prácticamente todos los empleados. La Compañía provee una contribución de 8.75% en 2023 (7.75% en 2022) determinado por ley sobre el salario pagado. Las contribuciones de la Compañía registradas en los estados consolidados del resultado integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a \$1,099 y \$849, respectivamente.

**17. Pasivos contractuales**

Los pasivos contractuales están relacionados con la prestación de servicios al gobierno municipal y a clientes. El movimiento de los pasivos contractuales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Al 1 de enero	151	100
Efectivo recibido para servicios a clientes	—	151
Reconocimiento de ingreso por servicios por avance de obra de proyectos de clientes	(72)	(100)
Total	<u>79</u>	<u>151</u>

**18. Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los préstamos a corto plazo se detallan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Líneas de crédito rotativas	31,500	22,500
Préstamo a tasa fija	—	967
Reclasificación de acuerdo de crédito con vencimiento menor a 1 año	9,957	5,092
Total préstamos corto plazo	<u>41,457</u>	<u>28,559</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los préstamos a largo plazo se detallan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Acuerdo de crédito mayor a 1 año	96,461	132,638
Obligaciones por titularización	82,929	54,926
Descuento en emisión de deuda	(4,092)	(3,398)
Costo de financiamiento diferido	(2,547)	(3,123)
Emisión de deuda con vencimiento mayor a 1 año, neto	<u>172,751</u>	<u>181,043</u>

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

Los cambios en los préstamos a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Al 1 de enero	209,602	208,886
Préstamos bancarios recibidos	59,504	270,869
Pago de préstamos bancarios	(54,778)	(264,660)
Costo de finalización de deuda (Nota 28)	421	1,564
Costo de financiamiento diferido de nuevas obligaciones	(360)	(4,381)
Descuento de deuda obligaciones de titularización	(831)	(3,432)
Descuento y costo de financiamiento diferido bajo el método de tasa de interés efectiva	650	756
Al 31 de diciembre	<u>214,208</u>	<u>209,602</u>

**Préstamos bancarios**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía junto a AES CLESA y EEO mantienen líneas de crédito las cuales están garantizadas mediante la firma de un pagaré sobre los saldos desembolsados, y se detallan a continuación:

- El 19 de octubre de 2023, las compañías del Grupo AES (CAESS, AES CLESA, EEO y DEUSEM) contrataron una línea de crédito rotativa con el Banco de Nova Scotia, bajo el cual pueden prestar en conjunto hasta \$10,000. Los retiros contra esta línea de crédito acumulan interés a una tasa variable de SOFR + Margen. El plazo de giro es de 12 meses y el plazo de cada desembolso es a 180 días. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía no mantiene saldos por pagar bajo esta facilidad.
- El 22 de diciembre de 2022, las compañías del Grupo AES (EEO, AES CLESA y CAESS) contrataron una línea de crédito rotativa con Banco General S.A. hasta el 30 de septiembre del año 2024 por un monto de \$10,000, El plazo de los desembolsos es de un año, la tasa de interés es variable que no puede ser menor a 5.25%. Al 31 de diciembre 2023 y 2022, esta facilidad esta desembolsada en su totalidad por parte de la Compañía.
- Para el año 2023 la Compañía mantiene un cupo crediticio con Banco Agrícola, cuyo monto varía de acuerdo al análisis del Banco, a una tasa variable. Al 31 de diciembre de 2023 el monto del cupo era de \$12,500, el cual estaba totalmente desembolsado con vencimiento de pago para junio 2024 con una tasa de interés de 6.85%.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

- Desde abril de 2014, las compañías del Grupo AES (CAESS, AES CLESA, EEO y DEUSEM) tienen líneas de crédito rotativas con Banco Citibank bajo las cuales pueden prestar en conjunto hasta \$20,000. Durante el año 2023 se incrementó el cupo hasta \$30,000. Los retiros contra estas líneas de crédito acumulan interés a una tasa variable del 7.05%. El plazo de giro es de 12 meses y el plazo de cada desembolso es a 90 días. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantiene saldos por pagar relacionados con estas líneas de crédito por \$4,000 y \$7,500 respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2023, las Compañías del Grupo AES (CAESS, AES CLESA, EEO y DEUSEM) tienen una línea de crédito con el Banco de América Central, bajo el cual pueden prestar en conjunto hasta \$10,700. Los retiros contra esta línea de crédito acumulan interés a una tasa variable del 8%. El plazo del giro es de 12 meses y el plazo de cada desembolso es a 90 días. Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Compañía mantiene saldos por \$5,000 relacionados con esta línea de crédito.
- El 27 de marzo de 2018, el Banco de América Central otorgó a la Compañía préstamo por \$4,500, a una tasa de 6.5% anual. La Compañía deberá hacer sesenta pagos mensuales de capital e interés empezando en el mes de mayo de 2018 y con vencimiento en marzo de 2023. Al 31 de diciembre de 2023 esta facilidad fue cancelada y al 31 de diciembre 2022 se mantenía pasivo corriente un saldo por \$967.

**Préstamos a largo plazo**

El 28 de marzo de 2013, la Compañía junto a EEO y AES CLESA refinanciaron la deuda por \$300,000 con una nueva emisión por \$310,000, de los cuales \$181,066 le corresponde a CAESS y donde las cuatro compañías son deudores solidarios. Originalmente esta emisión fue emitida según disposición del contrato entre AES El Salvador y MMG Trust, S.A. como fiduciario. El 27 de marzo de 2015, se realizó enmienda a la emisión original en la cual quedó suscrito The Bank of New York Mellon como nueva entidad fiduciaria.

Esta facilidad fue emitida mediante título de deuda por \$310,000 emitido bajo regla 144A/Regulation S por la Bolsa de Valores de Nueva York (Securities and Exchange Commission) con vencimiento el 28 de marzo de 2023, a una tasa de interés anual de 6.75% con un solo pago al vencimiento del monto principal y pagos semestrales de intereses.

Al 31 de diciembre 2022 esta facilidad de préstamo fue cancelada con nuevo acuerdo de crédito adquirido por \$348,000 y el gasto por liquidación fue de \$1,564 (Nota 28).



**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**Acuerdo de crédito largo plazo**

El 17 de junio de 2022, la Compañía junto a EEO y AES CLESA cancelaron la deuda por \$310,000 con un nuevo acuerdo de crédito por \$348,000, de los cuales \$188,442 le corresponde a la Compañía.

Para este acuerdo de crédito Scotia Panamá Trust Company ha realizado la función de agente administrativo y Banca de Inversión Bancolombia S.A. y Banco Agrícola S.A., como organizadores principales y corredores de libros y Banco Industrial, Sociedad Anónima, como organizador principal.

El contrato de crédito devengara intereses SOFR (tasa de interés promedio para préstamos garantizados emitidos en dólares estadounidenses con un vencimiento de 1 día) a tres meses más 5% sujeto a un piso de 7% con un vencimiento de cinco años. La fecha de vencimiento será el 15 de junio de 2027.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantiene saldos por pagar de esta facilidad crediticia por \$106,418 y \$137,730 respectivamente.

El reembolso del principal comenzó en marzo de 2023. El detalle del vencimiento se detalla a continuación:

	US\$
2024	9,957
2025	10,700
2026	12,316
2027	73,445
Total	<u>106,418</u>

Prepago voluntario: La Compañía puede pagar por adelantado la totalidad o parte del Préstamo Senior reembolsando el saldo principal y todos los intereses y costos acumulados. En caso de pagos anticipados parciales, el monto principal no debe ser inferior a \$10 millones en total. Se requiere una tarifa de prepago equivalente al 1% para los pagos anticipados en o antes del segundo aniversario.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Prepago obligatorio: La Compañía debe utilizar los fondos recibidos de las siguientes fuentes para realizar pagos anticipados:

- Cualquier producto de la deuda
- Ingresos del seguro superiores a \$5 millones,
- Ingresos procedentes de más de \$5 millones,
- Pagos de acuerdos entre compañías
- Ingresos netos en efectivo de una disposición (se aplican excepciones)

La Compañía pagará todos los intereses y costos acumulados. Todos los montos pagados se aplicarán proporcionalmente entre los préstamos. No se debe pagar ninguna tarifa de prepago en los pagos anticipados obligatorios.

Tasa de incumplimiento: Si cualquier cantidad pagadera por cualquiera de los prestatarios (incluyendo la Compañía) no se paga a su vencimiento, dicha cantidad vencida devengará intereses a una tasa anual igual al 3.0%

A continuación se detalla los compromisos y restricciones mas relevantes de la deuda:

- Incurrir en endeudamiento adicional (solo bajo endeudamiento permitido)
- Limitaciones sobre ciertos gravámenes
- Limitaciones a contratos de swap que no sean del curso ordinario del negocio
- Consolidar, disolver, liquidar fusionar o transferir activos.
- Restricciones de pago a menos que las condiciones de pago se hayan cumplido
- Cambiar la naturaleza del negocio

Si persiste cualquier evento de incumplimiento, el agente administrativo podrá declarar los préstamos, los costos adeudados y los intereses devengados adeudados y pagaderos.

Aumento del costo: Un aumento en el costo para los prestamistas relacionado con un cambio en la ley se pasará a los prestatarios (incluyendo la Compañía).

La amortización del descuento y los costos de financiamiento se presentan en el estado de resultados como gastos de intereses. Los costos de financiamientos diferidos se amortizan utilizando el método de tasa de interés efectiva durante el período de vigencia de la facilidad.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**Obligaciones por Titularización**

En octubre 2022, la Compañía junto a EEO y AES CLESA lograron un programa de titularización junto con la empresa Hencorp Valores Limitada, el cual permite a las distribuidoras, incluyendo la Compañía, acceder al mercado de capitales de El Salvador y recaudar hasta \$315,000 que se utilizarán para cancelar parte de la nueva deuda adquirida en 2022, con vencimiento 2027.

El programa de titularización consiste en crear un fondo el cual emitirá bonos a inversionista garantizados con el flujo de caja futuro de la Compañía.

El 11 de octubre de 2022, la Compañía junto a EEO y AES CLESA, firmaron un contrato de cesión de fondos y un contrato de titularización con Hencorp Valores, Limitada (titularizadora) por un monto de hasta \$315 millones con un plazo de vencimiento de 15 años.

Los recursos del préstamo se desembolsarán en múltiples tramos. Cada tramo se utilizará para pagar el acuerdo de crédito pendiente. El primer tramo se recibió el 25 de octubre de 2022 por \$45,155. El segundo tramo se recibió el 25 de noviembre de 2022 por \$9,771. Durante el año 2023 se recibieron múltiples tramos por un monto de \$28,003. El costo de liquidación asociado a la deuda cancelada anticipadamente por medio de los tramos de titularización del 2023, fue por \$421 (Nota 28).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantiene saldos por pagar de esta facilidad crediticia por \$82,929 y \$54,926 respectivamente.

El reembolso del principal se realizará en el año 2037.

Reembolsos de capital: Los inversores tienen una opción de venta por el 20% del total de la titularización desde el año 11 hasta el año 15. Cualquier monto pendiente en la fecha de vencimiento vencerá al vencimiento de la instalación. No es posible el pago anticipado voluntario entre los meses uno y treinta y seis.

Tasa de interés: Los tramos devengarán un interés del 8%. Los intereses se deben pagar mensualmente.

Se considera como un evento de incumplimiento de la emisión, el impago de intereses o capital de los valores de la titularización. Si los intereses y el principal no se pagan dentro de los 60 días de su vencimiento, los prestamistas pueden solicitar la devolución de los tramos en mora dentro de los 180 días.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

La Compañía mantiene costos de financiamiento diferidos por \$3,389 los cuales fueron diferidos y se están amortizando bajo el método de tasa de interés efectiva. Los costos de financiamientos diferidos netos totalizan \$2,547 y \$3,123 al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La amortización del descuento y los costos de financiamiento se presentan en el estado consolidado de resultados como gastos de intereses. Los costos de financiamientos diferidos se amortizan utilizando el método de tasa de interés efectiva durante el período de vigencia de los bonos.

**Efectivo restringido por servicio de deuda**

El acuerdo de titularización requiere de un monto de cobertura con fondos para cubrir tres meses de pagos de intereses y gastos mensuales, mediante efectivo en una cuenta de reserva o mediante una carta de crédito. Para tal efecto al 31 diciembre 2022, la Compañía junto con EEO y AES Clesa optó por una carta de crédito por un monto de \$2,250 para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de cesión a favor del fondo de titularización Hencorp Valores. Para el 31 de diciembre 2023 la Compañía requirió ampliar el monto de cobertura mediante efectivo restringido por un monto de \$599.

**19. Capital social**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social es de \$28,165, el cual está representado por 28,165,291 acciones, las cuales se encuentran debidamente autorizadas, emitidas y pagadas. El 24.89% de dichas acciones se negocian en la Bolsa de Valores de El Salvador, por lo que la Compañía se considera pública. El valor contable de las acciones es de \$4.65 dólares y de \$4.07 dólares al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

**20. Utilidades retenidas**

El remanente de las utilidades retenidas obtenidas por cada año de la Compañía aún no distribuidas a sus accionistas se describe a continuación:

<b>Período:</b>	<b>Monto</b>	<b>Utilidad por acción</b>
2020	4,847	0.17
2021	14,850	0.53
2022	15,784	0.56
2023	25,674	0.91
Total	<u>61,155</u>	

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

La utilidad del ejercicio 2023 fue ajustada por partidas del resultado integral como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>
Utilidad neta del período	25,272
Realización de superávit por revalúo (Nota 22)	511
Participación de no controladora	(109)
Total	<u>25,674</u>

**21. Reserva legal**

De acuerdo con el Código de Comercio, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse el 7% para formar o incrementar la reserva legal; el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital aportado. A la fecha la Compañía ha alcanzado el porcentaje mínimo requerido por este Código.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el importe que se determine para la reserva legal será deducible, hasta por la quinta parte del capital social, para el cálculo del impuesto sobre la renta.

Las dos terceras partes de las cantidades que aparezcan en la reserva legal deberán tenerse disponibles o invertirse en valores mercantiles salvadoreños o centroamericanos de fácil realización; la otra tercera parte podrá invertirse de acuerdo con la finalidad de la sociedad.

**22. Otros componentes de patrimonio**

Los otros componentes del patrimonio están integrados de la siguiente forma:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Superávit por revaluación	37,352	37,863
Compensación basada en acciones	2,857	2,784
Remediación de estimados actuariales	(5,327)	(4,668)
	<u>34,882</u>	<u>35,979</u>

**Superávit por revaluación**

Esta reserva patrimonial es utilizada para reconocer los incrementos (o disminuciones) relacionados con la revaluación de propiedad, planta y equipo. El último revalúo se realizó al 31 de diciembre de 2017

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto que mantiene la Compañía se detalla a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo al inicio del año	37,863	32,442
Realización del superávit por revalúo	(511)	(1,245)
Revaluación de propiedad, planta y equipo (Nota 12)	—	9,594
Efecto de impuesto en revaluación de propiedad, planta y equipo	—	(2,928)
Saldo al final del año	<u>37,352</u>	<u>37,863</u>

**Compensación basada en acciones**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto que mantiene la Compañía se detalla a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo al inicio del año	2,784	2,711
Costo de compensación basada en acciones	73	73
Saldo al final del año	<u>2,857</u>	<u>2,784</u>

A ciertos empleados de la Compañía se le concedieron opciones sobre acciones en virtud del plan de compensación basado en acciones creado por AES Corp. Este plan permite la emisión de opciones de compra de acciones comunes de AES Corp. a un precio igual al 100% del precio de mercado de las acciones de AES Corp. a la fecha en que la opción es otorgada.

Generalmente, las opciones de acciones emitidas en virtud de este plan pueden ser ejercidas por el empleado un año después de la fecha de otorgamiento y otras son redimibles a tres años (33% anual). El precio de ejercer las opciones para los planes de 2023 y 2022 es de \$24.08 y \$22.70 por acción, respectivamente.

El costo es medido a la fecha del otorgamiento de la opción basada en el valor razonable de la opción o pasivo registrado por AES Corp. y es registrado a gasto sobre una base de línea recta durante el período requerido de servicio del empleado para ganar el derecho de ejercer la opción, contra una contribución de capital en la línea de otros componentes de patrimonio.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se reconoció el costo de compensación de las opciones por \$73 para ambos años.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**Remediación de estimados actuariales**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto que mantiene la Compañía se detalla a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo al inicio del año	(4,668)	(5,605)
Remediación de estimados actuariales	(942)	1,339
Efecto del impuesto de remediación de estimados actuariales	283	(402)
Saldo al final del año	<u>(5,327)</u>	<u>(4,668)</u>

Los estimados actuariales son partidas del resultado integral basadas en valuaciones actuariales al final de cada año de la Compañía.

**23. Dividendos**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor de los dividendos por pagar mantenido por la Compañía se detalla a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo al 1 de enero	8,006	1,284
Dividendos declarados	8,222	9,082
Dividendos pagados (Nota 8)	<u>(14,861)</u>	<u>(2,360)</u>
Total	<u>1,367</u>	<u>8,006</u>

El dividendo decretado por acción para el año terminado al 31 de diciembre 2023 y 2022 de CAESS es de \$0.29 y \$0.32 respectivamente. Adicionalmente, el dividendo decretado por acción de DEUSEM para el 2023 y 2022 fue de \$12.01 y \$15.50, respectivamente.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**24. Ingresos**

El detalle de ingresos se presentan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos regulados</b>		
Venta de energía residencial	190,245	179,998
Venta de energía industrial	120,368	124,785
Venta de energía comercial	86,094	83,133
Venta de energía gobierno	59,807	53,153
Total	<u>456,514</u>	<u>441,069</u>
<b>Ingresos no regulados</b>		
Otros ingresos no regulados	15,532	14,102
Venta de energía a partes relacionadas (Nota 8)	3,954	4,074
Total de ingresos	<u><u>476,000</u></u>	<u><u>459,245</u></u>

La Compañía provee bienes y servicios no regulados a requerimiento de sus clientes. Algunos de estos bienes y servicios son proporcionados mediante acuerdos contractuales; no obstante, estos contratos pueden ser terminados en cualquier momento sin penalidades, este término se da cuando el control de los bienes o servicios ya proporcionados se transfiere al cliente. Los ingresos de estos bienes y servicios contratos se reconocen mensualmente de acuerdo a lo facturado.

Algunos ejemplos de estas categorías de servicios son: Instalación y reubicación de postes, publicidad, comisiones municipales, entre otros.

Adicionalmente la Compañía posee otros acuerdos contractuales de prestación de bienes y servicios, en los cuales se reconoce los ingresos, en la medida que avanza la construcción de la obra. Ejemplo de este tipo de servicios es el suministro e instalación de sistemas fotovoltaicos e instalación de luminarias LED.

**25. Gastos de personal**

Los gastos al personal, incluyendo el personal clave, se presentan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos y prestaciones	22,224	20,230
Seguridad social y costo de pensiones	1,056	997
Total	<u><u>23,280</u></u>	<u><u>21,227</u></u>



**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**26. Gastos de operación y mantenimiento**

Los gastos de operación y mantenimiento se presentan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos por servicios contratados	8,683	8,738
Gastos por servicios globales y aplicaciones informáticas (Nota 8)	3,428	3,428
Gastos por servicios de facturación y cobro	3,353	3,347
Gastos de comunicaciones	1,442	1,335
Gastos por mejoras a la calidad del servicio	1,475	1,056
Gastos de mantenimiento (materiales y suministros)	2,456	1,544
Gastos de impuestos municipales y otros	1,324	1,567
Gastos de equipos informáticos	1,116	969
Gastos de combustible, reparación y mantenimiento de vehículos	1,059	1,055
Gastos de administración de instalaciones (agua, electricidad, servicio de aseo)	976	1,013
Gastos de seguros	649	521
Estimación para pérdidas crediticias esperadas (Nota 6)	531	493
Gastos de publicidad	262	247
Gastos de arrendamiento de oficinas y equipos (Nota 30)	154	105
Donaciones y patrocinios	83	75
Honorarios de servicios de auditoría	75	73
Pérdida de energía no incorporada en tarifa	—	935
Otros gastos fijos de operación	509	563
Total	<u>27,575</u>	<u>27,064</u>

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**27. Otros ingresos y gastos, netos**

El detalle de los otros ingresos y gastos, netos se presentan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Otros ingresos</b>		
Recuperación de activos	139	44
Ganancias por venta de activo	27	—
Otros ingresos	303	1,131
Total otros ingresos	<u>469</u>	<u>1,175</u>
<b>Otros gastos</b>		
Pérdida por retiro de propiedad, planta y equipo	625	1,010
Ajuste al revalúo (Nota 12)	115	—
Deterioro de propiedad, planta y equipo (Nota 12)	—	529
Otros gastos	38	59
Total otros gastos	<u>778</u>	<u>1,598</u>
Total otros ingresos y gastos, netos	<u>309</u>	<u>423</u>

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**28. Ingresos y gastos financieros, netos**

El detalle de los ingresos y gastos financieros, netos se presentan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses por préstamos a partes relacionadas (Nota 8)	6,355	6,437
Intereses por mora en el servicio	1,518	2,768
Intereses financiamiento proyectos	756	812
Intereses en depósitos en bancos	589	458
Intereses por préstamos a empleados	15	15
Otros ingresos financieros	9	—
Total de ingresos financieros	<u>9,242</u>	<u>10,490</u>
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Gastos financieros</b>		
Intereses sobre deuda a largo plazo (Nota 18)	14,540	15,946
Intereses sobre préstamos a corto plazo (Nota 18)	4,966	2,008
Gasto por liquidación de deuda (Nota 18)	421	1,564
Intereses por depósitos en garantía	658	529
Descuento y costos de financiamiento diferido	650	899
Intereses por compra de energía	—	559
Intereses sobre pasivos por arrendamiento (Nota 30)	440	383
Intereses capitalizados de obras en proceso	(1,776)	(795)
Intereses por préstamos con partes relacionadas (Nota 8)	395	208
Otros gastos financieros	87	6
Total de gastos financieros	<u>20,381</u>	<u>21,307</u>
Total de ingresos y gastos financieros, netos	<u>11,139</u>	<u>10,817</u>

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**29. Impuesto sobre la renta**

El gasto por impuesto sobre la renta incluido en el estado consolidado de resultados se detalla a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Corriente	7,320	9,014
Diferido	5,376	61
Total impuesto sobre la renta	<u>12,696</u>	<u>9,075</u>

El cargo por impuesto sobre la renta incluido en el estado consolidado del resultado integral se detalla a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Diferido	<u>283</u>	<u>(3,336)</u>

La conciliación entre la tasa de impuestos nominal y la efectiva se detalla a continuación:

	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
Utilidad antes de impuesto	37,968		23,711	
Tasa nominal	11,390	30%	7,113	30%
Efecto impuesto años anteriores	336	1%	111	0%
Impuesto sobre servicios informáticos	223	1%	236	1%
Gastos financieros no deducibles	213	1%	213	1%
Impuesto sobre intereses pagados	158	0%	655	3%
Pérdida por retiro de propiedad, planta y equipo	149	0%	17	0%
Pasivo laboral	144	0%	324	1%
Obsolescencia de inventario	49	0%	1	0%
Diferencia en compra de energía	30	0%	29	0%
Otras retenciones de impuesto	7	0%	355	1%
Otros	(3)	0%	21	0%
Tasa efectiva	<u>12,696</u>	<u>33%</u>	<u>9,075</u>	<u>37%</u>

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**Impuesto sobre la renta diferido**

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido reconocidos por la Compañía, y los movimientos en estos, se presentan a continuación:

	Revaluación de propiedad, planta y equipo	Fondo transitorio de liquidación	Diferencia depreciación	Provisión obligaciones laborales	Provisión para cuentas incobrables	Otras provisiones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(4,114)	(14,065)	(644)	6,085	115	(241)	(12,864)
Reconocimiento de diferencias temporales incluidas en el otro resultado integral	(2,933)	—	—	(403)	—	—	(3,336)
Reconocimiento y reversión de diferencias temporales incluidas en el estado de resultados	680	(115)	(73)	(117)	(32)	(404)	(61)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(6,367)	(14,180)	(717)	5,565	83	(645)	(16,261)
Reconocimiento de diferencias temporales incluidas en el otro resultado integral	—	—	—	283	—	—	283
Reconocimiento y reversión de diferencias temporales incluidas en el estado de resultados	755	(6,113)	61	(169)	—	90	(5,376)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(5,612)	(20,293)	(656)	5,679	83	(555)	(21,354)

A continuación se muestra un detalle del activo y pasivo por impuesto diferido:

	2023	2022
Pasivo por impuesto diferido	(26,561)	(21,264)
Activo por impuesto diferido	5,207	5,003
Total impuesto sobre la renta diferido	(21,354)	(16,261)

**Impuesto sobre la renta por corriente**

El impuesto sobre la renta corriente por pagar (anticipo) se detalla a continuación:

CAESS	2023	2022
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado al inicio del año	(2,105)	(5,921)
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	4,439	6,298
Impuesto sobre la renta retenido por terceros en el año	(41)	(40)
Pago de impuesto sobre la renta en el año	(376)	—
Pago de impuesto de períodos anteriores	—	(23)
Anticipos de pago a cuenta en el año	(4,281)	(2,419)
Total de impuesto sobre la renta pagado por anticipado	(2,364)	(2,105)

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

<b>DEUSEM</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuesto sobre la renta a pagar al inicio del año	2,036	1,345
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	2,881	2,716
Impuesto sobre la renta retenido por terceros en el año	(13)	(6)
Anticipos de pago a cuenta en el año	(744)	(722)
Pago de impuesto sobre la renta en el año	(1,973)	(1,294)
Pago de impuesto de períodos anteriores	(349)	(3)
Total impuesto sobre la renta por pagar	<u>1,838</u>	<u>2,036</u>
Total efecto neto de impuesto sobre la renta anticipado	<u>526</u>	<u>69</u>

El remanente de impuesto sobre la renta de CAESS por un monto de \$2,364 y \$2,105 para el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, representan el exceso de impuesto sobre la renta anticipado con relación al impuesto determinado al cierre del período. Este monto es presentado en el estado consolidado de situación financiera como un impuesto pagado por anticipado en el activo corriente.

**Provisión por impuesto sobre la renta no corriente**

En abril 2010, la Compañía recibió notificación de parte de Dirección General de Impuestos Internos del resultado de la fiscalización efectuada a la declaración de impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal 2006. El resultado de dicha revisión determinó que la compensación por el pronto pago de la deuda contratada en el año 2001 y con vencimiento en el año 2010, realizada debido a una refinanciación de dicha deuda en el año 2006, se consideran un gasto no deducible de la renta y por lo tanto fue rechazado, habiendo determinado el impuesto complementario y la respectiva multa. La Administración de la Compañía al no estar de acuerdo con dicha determinación hizo las apelaciones en las instancias correspondientes las cuales aun se encuentran en proceso. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2021 la Compañía reconoció una provisión de impuesto por \$899, por el reclamo que incluye impuesto, multa e interés, basados en la opinión de los asesores legales, quienes a dicha fecha manejan una probabilidad posible de pago. Esta posición fiscal no tuvo cambios durante el año 2023.

**30. Arrendamientos, compromisos y contingencias**

**Arrendamientos**

La Compañía ha suscrito varios contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo eléctrico de distribución, hardware y otros equipos utilizados en sus operaciones. Las obligaciones de la Compañía relacionadas con sus arrendamientos están garantizadas por la titularidad del arrendador sobre los activos arrendados.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

La Compañía también tiene ciertos arrendamientos de activos de bajo valor con plazos de arrendamiento de 12 meses o menos a los que les aplica el criterio de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo y de arrendamiento de activos de bajo valor.

A continuación se detallan los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos efectuados durante el año:

	<b>Inmuebles</b>	<b>Equipo de Distribución</b>	<b>Hardware</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2022	1,931	2,048	231	4,210
Más – Adiciones	381	—	—	381
Anticipo de Arrendamiento	—	—	277	277
Menos - Retiros	(75)	—	—	(75)
Menos - Depreciación	(623)	(144)	(41)	(808)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>1,614</u>	<u>1,904</u>	<u>467</u>	<u>3,985</u>
Más – Adiciones	1664	—	1,156	2,820
Anticipo de Arrendamiento	—	—	(277)	(277)
Menos - Retiros	(40)	—	—	(40)
Menos - Depreciación	(606)	(144)	(53)	(803)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>2,632</u>	<u>1,760</u>	<u>1,293</u>	<u>5,685</u>

A continuación se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos efectuados durante el año:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo al 1 de enero	4,170	4,595
Adiciones	1,658	373
Bajas	(41)	(76)
Intereses acreditados (Nota 28)	440	383
Intereses provisionados	—	2
Otros ajustes	—	31
Pagos efectuados	(1,099)	(1,138)
Saldo al 31 diciembre	<u>5,128</u>	<u>4,170</u>
Pasivos por arrendamiento corriente	<u>697</u>	<u>475</u>
Pasivos por arrendamientos no corrientes	<u>4,431</u>	<u>3,695</u>

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

Los siguientes montos han sido reconocidos en el estado consolidado de resultados:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gasto de depreciación de activos por derecho de uso	803	808
Gasto por intereses de pasivo por arrendamiento (Nota 28)	440	383
Gasto relacionado con arrendamientos corto plazo (Nota 26)	154	105
Pagos de arrendamiento variables	94	65
Total	<u>1,491</u>	<u>1,361</u>

**Fianzas**

La Compañía posee al 31 de diciembre de 2023, fianzas para garantizar la construcción de proyectos de mejora de infraestructura eléctrica y para compra de energía, las cuales se detallan a continuación:

<u>Compañía</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Emisor</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
DEUSEM	EDP	SISA	30/4/2024	416
DEUSEM	EDP	SISA	30/4/2024	166
CAESS	EDP	Seguro Sura	30/4/2024	7,482
CAESS	EDP	Seguro Sura	30/4/2024	2,985
CAESS	Municipio de Soyapango	Seguro Sura	27/9/2024	241
CAESS	Municipio de Ciudad Barrios	ASESUISA	26/2/2024	77
CAESS	Municipio de San Bartolomé Perulapía, Cuscatlán	Seguro Sura	25/8/2024	35
CAESS	Cepa - Fenadesal	Seguro Sura	30/3/2024	1
				<u>11,403</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía posee fianzas como garantía a los entes reguladores, según se detallan a continuación:

<u>Compañía</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Emisor</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
CAESS	Unidad de Transacciones	SISA	31/3/2024	6,750
DEUSEM	Unidad de Transacciones	SISA	31/12/2024	780
				<u>7,530</u>



**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**Garantías**

A partir del 28 octubre de 2015, CAESS y EEO son fiadores y codeudores solidarios del préstamo otorgado por el Banco General, S.A. a AES CLESA por un monto total de \$18,000, con doce pagos trimestrales a capital por un monto de \$1,500, empezando en el mes de febrero de 2016 y con vencimiento en octubre de 2018. En 2018 este préstamo fue renovado empezando en el mes de enero de 2018, dicha renovación fue cancelada de forma anticipada el 2019. El 14 de noviembre de 2019, se firmó nuevamente contrato con el Banco General, S.A. el cual mantiene las condiciones descritas anteriormente. Al 31 de diciembre de 2023, esta facilidad crediticia ha sido cancelada.

**Contratos compra de energía**

Conforme a las regulaciones del mercado eléctrico, la Compañía tiene la obligación de contratar el 80% de la capacidad comprometida. La Compañía tiene contratos por compra de energía con varios proveedores, cuya fecha máxima de vencimiento es el año 2044. Por tanto, al 31 de diciembre de 2023, la Compañía posee un compromiso de compra de energía derivado de estos contratos por una potencia de 427 Megavatios ("MW"). Estos compromisos no contemplan ningún riesgo para la Compañía, debido a que la demanda actual y la estimación futura en base a las necesidades de los clientes es mayor a la energía contemplada en los contratos. Adicionalmente si existieran excedentes estos serían comercializados en el mercado spot.

La Compañía tiene compromisos de compra de energía para los próximos 5 años, como se desglosa a continuación:

	US\$
2024	279,242
2025	262,512
2026	258,452
2027	285,752
2028	287,421
Total	<u>1,373,379</u>

La estimación de dicho compromiso se ha realizado, considerando los precios promedio de compra de energía de cada uno de los contratos al cierre de diciembre 2023, los consumos en MWh especificados en el contrato o en su defecto el consumo en diciembre 2023 y el plazo vigente por contrato.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

El 27 de septiembre de 2023, la Compañía celebró un acuerdo de compra de energía con Comercio de Energía Regional, S.A. de C.V. para adquirir energía producida por su planta fotovoltaica, relacionada con la generación hasta 30MW de capacidad durante un período de 15 años, terminando en septiembre 2038.

El 12 de julio de 2023, la Compañía celebró un acuerdo de compra de energía con Verde Solar, S.A. de C.V. para adquirir energía producida por el vendedor a través de la planta generadora, relacionada con 1.2MW de capacidad durante un período de 15 años, que se espera que inicie en febrero 2025.

El 31 mayo de 2023, la Compañía celebró un acuerdo de compra de energía con LaGEO S.A. de C.V. para adquirir energía producida por sus planta geotérmica, relacionada con la generación hasta 15.24MW de capacidad durante un periodo de 1 año, terminando en mayo 2024.

El 26 de abril de 2023, la Compañía celebró un acuerdo de compra de energía con GF Energy, S.A. DE C.V. para adquirir energía producida por el vendedor a través de la planta de generación en Cabañas, relacionada con 1MW de capacidad durante un período de 20 años, que se espera que inicie en julio 2024.

El 24 de marzo de 2023, la Compañía celebró un acuerdo de compra de energía con Chapel Power, S.A. DE CV. para adquirir energía fotovoltaica producida por el vendedor a través de la planta de generación en Usulután, relacionada con 2MW de capacidad durante un período de 15 años, que se espera que inicie en septiembre 2024.

El 17 de noviembre de 2022, la Compañía celebró un acuerdo de compra de energía con Enerca, S.A. de C.V. para adquirir toda la energía producida por el vendedor a través de la planta de generación en San Vicente, relacionada con 2MW de capacidad durante un período de 20 años, que iniciará el 1 de abril de 2024 y terminará el 1 de abril 2044.

El 1 de agosto de 2022, la Compañía celebró un acuerdo de compra de energía con Genro, S.A. de C.V. para adquirir toda la energía producida por el vendedor a través de la planta de generación El Encuentro en Aguilares San Salvador, relacionada con la generación hasta 0.8MW de capacidad durante un período de 20 años, que iniciará el 1 de abril de 2023 y terminará el 1 de abril 2043.

El 6 de septiembre de 2021, la Compañía celebró un acuerdo de compra de energía con Bio Energy, S.A. de C.V. para adquirir toda la energía producida por el vendedor a través de la planta de generación Chalatenango Bio Power, relacionada con 7.0MW de capacidad durante un período de 20 años, que iniciará el 1 de enero de 2023 y terminará el 31 de diciembre 2043.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

El 5 de mayo de 2020, la Compañía suscribió contrato de compra de energía con Huizucar Energía, S.A. de C.V., para adquirir toda la energía producida por el vendedor, relacionada con 12.4 MW de capacidad de energía generada por dos plantas solares ubicadas en Huizucar, La Libertad, por un período de 20 años, a partir del 1 de noviembre de 2021.

El 3 de febrero de 2020, la Compañía suscribió contrato de compra de energía con Bonilla Zelaya Ingenieros Constructores, S.A. de C.V., para adquirir la totalidad de la energía producida por el vendedor relacionada con 16MW de capacidad de cuatro plantas solares ubicadas en Quezaltepeque, La Libertad, por un período de 20 años, a partir del 1 de agosto de 2021.

El 23 de diciembre de 2019, la Compañía celebró un contrato de compraventa de Energía con Hilcasa Energy, S.A. de C.V. para adquirir la totalidad de la energía producida por el vendedor relacionada con 3.8MW de capacidad por un período de 20 años, a partir del 1 de diciembre de 2020. Pero el 12 de marzo de 2020, se modificó el acuerdo para agregar capacidad solar de otra planta solar (El Ángel Techos 2), con una capacidad de 2.4MW. Por lo que se acordó adquirir toda la energía producida por la planta mencionada a partir del 12 de marzo de 2020.

El 13 de noviembre de 2019, la Compañía suscribió un contrato de potencia y energía asociada, con Fotovoltaica del Norte, S.A. de C.V., el cual consiste en la compra de energía de 8MW a través de su planta solar ubicada en Ahuachapán por un período de 20 años a partir del 1 de mayo de 2021. Pero el 19 de febrero de 2020, la Compañía celebró una modificación a dicho contrato suscrito en noviembre de 2019 para adquirir toda la energía producida por el vendedor.

El 31 de agosto de 2018, la Compañía suscribió un contrato de potencia y energía asociada, con Potenza Holdings, S.A. de C.V., el cual consiste en la compra de toda la energía producida por la planta solar de 5MW del vendedor, la cual será distribuida en Cuscatlán, por un plazo de 20 años a partir del 27 de marzo de 2020. Las cantidades de energía serán determinadas en base al total de energía inyectada por hora. Los contratos ya fueron firmados por las partes.

En junio 2017, la Compañía suscribió un contrato de energía y potencia asociada, con San Isidro Fotovoltaica, S.A. (el vendedor), el cual consiste en el suministro de una potencia firme contratada de 5MW con su correspondiente energía asociada por un plazo de 20 años a partir del 1 de julio de 2019. Para el cumplimiento del acuerdo, la Compañía está obligada a presentar una garantía en forma de instrumento financiero por un monto equivalente a dos facturas mensuales.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

El 24 de enero del 2017, SIGET a través del acuerdo 48-E-2017, anunció el resultado de una licitación pública en donde la Compañía fue asignada con 75.27MW de capacidad y su energía asociada, por un plazo de 20 años a partir del 1 de abril 2019 ó 2020. Los contratos relacionados a este acuerdo fueron firmados por las partes el mes de marzo 2017.

En julio de 2014, la Compañía suscribió un contrato de potencia y energía asociada, con algunos generadores, el cual consiste en el suministro de una potencia firme contratada de 41.7MW con su correspondiente energía asociada, por un plazo de 20 años, el cual entró en vigencia a partir de octubre 2016. La energía asociada al contrato se establece en forma horaria, en cada uno de los puntos de suministro que se definieron en el contrato de abastecimiento, la cual resulta del producto de la potencia firme contratada afectada por el FF de cada nodo, el cual es determinado por la UT.

En febrero y marzo de 2014, la Compañía suscribió un contrato de potencia y energía asociada, con algunos generadores, el cual consiste en el suministro de una potencia firme contratada de 6.2MW con su correspondiente energía asociada, por un plazo de 15 años, el cual entró en vigencia a partir de enero y julio de 2015 y julio de 2016. La energía asociada al contrato se establece en forma horaria, en cada uno de los puntos de suministro que se definieron en el contrato de abastecimiento, la cual resulta del producto de la potencia firme contratada afectada por el FF de cada nodo, el cual es determinado por la UT.

En noviembre de 2013, la Compañía suscribió un contrato de potencia y energía asociada, con el Generador Quantum-Glu (Energía del Pacífico), el cual consiste en el suministro de una potencia firme contratada de 165.7MW con su correspondiente energía asociada, por un plazo de 20 años, y el período inicial para suplir esta capacidad será el 1 Julio 2021. La energía asociada al contrato se establece en forma horaria, en cada uno de los puntos de suministro que se definieron en el contrato de abastecimiento, la cual resulta del producto de la potencia firme contratada afectada por el FF de cada nodo, el cual es determinado por la UT.

Con fecha 19 de diciembre de 2008, la Compañía suscribió un contrato de abastecimiento de energía, el cual consiste en el suministro de una potencia firme contratada y energía asociada contratada, por un plazo que inicia desde la fecha de suscripción de las partes hasta el 31 de diciembre del año 2026. El período de suministro contratado será de 180 meses estableciéndose como fecha de inicio del suministro el 1 de enero de 2012, dicha fecha está sujeta a que la regulación del Mercado Eléctrico Regional este apta para dar inicio (Acuerdo SIGET 744-E-2011). La energía asociada contratada se establecerá en forma horaria, en cada uno de los puntos de suministro que se definieron en el contrato de abastecimiento, y resultará del producto de la potencia firme contratada de 30MW por el FF de la demanda de cada nodo para cada hora, determinado por la UT.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

**Litigios**

A continuación se describen los litigios que la Compañía mantenía vigentes al 31 de diciembre de 2023 y por los cuales no se ha reconocido ningún tipo de provisión debido a que tienen, de acuerdo a la opinión de los asesores legales, una probabilidad de razonablemente posible de pago.

- Durante octubre 2023, la Compañía recibió sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia que determinó la no deducibilidad de costos y gastos operativos de la empresa para el periodo tributario 2011, estableciendo un impuesto complementario. El monto aproximado del tributo determinado asciende a \$3,263 que incluye multas e intereses.
- Durante el 2009, la SIGET notificó a DEUSEM compensaciones individuales por calidad de servicio a usuarios finales por transgresiones finales a los indicadores individuales de la calidad en el servicio comercial del año 2005 por un monto de \$11.
- Durante el 2008, la empresa Textiles Giulliana interpuso una demanda en contra de CAESS, ante el Juzgado Mercantil, reclamando en concepto de daños y perjuicios ocasionados por suspensión del servicio de energía eléctrica por \$110.

A continuación, se detalla litigio que estaba vigente al 31 de diciembre de 2022 y que fue sobreseído o sentenciado durante 2023:

- Durante el 2013, la SIGET demandó a CAESS por actos que disponen y confirman la reclasificación en tarifa media tensión a la sociedad Sistemas Comestibles S.A. de C.V. y consecuentemente reintegrar las cantidades de dinero que se le cobraron desde el año 2008 al 2012 por un monto total de \$75.

**31. Administración de riesgo financiero**

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos por pagar. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la Compañía y su subsidiaria.

Los principales riesgos que pueden tener un efecto de importancia relativa sobre éstos instrumentos financieros son el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y el riesgo de mercado.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

La gerencia general de la Compañía administra estos riesgos con el apoyo de la gerencia de su subsidiaria y el grupo de ejecutivos y directores quienes le asesoran en riesgos financieros y conjuntamente, dictan las políticas de gestión de riesgos para el grupo de compañías.

La Junta Directiva revisa y acuerda políticas para el manejo de estos riesgos, las cuales se resumen a continuación:

*Factores de riesgo financiero* - La actividad de la Compañía está expuesta a ciertos riesgos financieros, que incluyen los riesgos de crédito y liquidez. El programa de administración de riesgo financiero de la Compañía busca minimizar los potenciales efectos adversos sobre el desempeño financiero de la Compañía.

*Riesgo de crédito* – El riesgo crediticio es el riesgo de que la contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito de sus actividades de explotación (principalmente créditos comerciales) y de sus actividades financieras, incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras.

Por la naturaleza del giro del negocio, normalmente no se efectúa una evaluación crediticia de los clientes; no obstante, la Compañía monitorea permanentemente la evolución de las cuentas por cobrar; las regulaciones vigentes permiten la suspensión del servicio cuando se acumulan, al menos, dos facturas vencidas. La Compañía otorga convenios especiales de pago a clientes con ciertas condiciones de mora.

La recuperabilidad de estos activos financieros es analizada periódicamente, y una provisión se registra para todas las cuentas clasificadas como dudosas con el cargo correspondiente a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables se deducen de la provisión por deterioro. El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras es manejado por el Departamento del Tesorería de la Compañía de acuerdo con la política de la Corporación.

*Riesgo de liquidez* - La Compañía da seguimiento diario a su posición de liquidez, manteniendo activos líquidos mayores a sus pasivos líquidos, considerando el vencimiento de sus activos financieros y efectúa periódicamente proyecciones de flujos de efectivo con el objeto de detectar oportunamente los potenciales faltantes o excesos de efectivo para soportar sus operaciones; adicionalmente, la Compañía mantiene líneas de financiamiento de corto plazo que le brindan la flexibilidad necesaria para cumplir con sus obligaciones.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

---

Con relación a las cuentas por pagar a corto plazo, la política de la Compañía consiste en efectuar pagos en un plazo de 45 días posterior a la recepción del comprobante de pago, a excepción de los fondos transitorios de liquidación generados por compra de energía, los cuales desde enero 2011 han sido cancelados trimestralmente a partir de cada indexación tarifaria de enero, abril, julio y octubre. Los vencimientos de los pasivos a largo plazo están detallados en la Nota 15.

*El riesgo de mercado* - Riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden cuatro tipos de riesgo: riesgo de tipo de interés, riesgo cambiario, riesgo de precio de las materias primas y otros riesgos de precio, como el riesgo de cotizaciones en bolsa. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos y créditos que se ven afectados por el riesgo de tipo de interés. El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado. Para gestionar este riesgo las empresas han contratado préstamos y créditos a tasas fijas.

**32. Mediciones de valor razonable**

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto.

La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

A continuación se presenta la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía, según su clasificación. Se excluyen aquellos activos y pasivos financieros cuyos importes en libros son una aproximación razonable de sus respectivos valores razonables.

	<b>Valor en libros</b>		<b>Valor razonable</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Préstamos por cobrar a partes relacionadas	104,459	104,459	88,226	81,269
Préstamos por pagar partes relacionadas	5,649	5,649	5,248	5,152
Préstamo a largo plazo y porción corriente	182,708	186,135	188,149	191,939

La administración ha evaluado que los valores razonables del efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se aproximan a sus respectivos importes en libros, debido en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

El valor razonable informado para los pasivos financieros arriba indicados representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un elemento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El siguiente cuadro muestra el valor razonable del activo propiedad planta y equipo de la Compañía clasificado por la jerarquía del valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>Fecha de valuación</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Fecha de valuación</b>	<b>Nivel 2</b>
<b>Activos medidos a valor razonable:</b>				
Propiedad, planta y equipo (Nota 12)	Diciembre	195,049	Diciembre	182,273



**Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador,  
S.A. de C.V. y subsidiaria  
(Sociedad salvadoreña)**

**Notas a los estados financieros consolidados  
31 de diciembre de 2023 y 2022**

*(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

**33. Gestión de capital**

La Compañía administra su estructura de capital y solicita oportunamente a sus accionistas cualquier ajuste a ese capital considerando el entorno económico en el que se desarrolla la Compañía. Para mantener o ajustar su estructura de capital puede solicitar a sus accionistas la no distribución de dividendos y devoluciones de capital o dividendos previamente acordados y si fuera necesario, incrementos en los aportes de capital. Estas políticas no tuvieron cambios significativos durante los años financieros 2023 y 2022.

La Compañía monitorea su capital utilizando como razón financiera preponderante, la razón resultante de dividir el total de deuda a corto y largo plazo, entre el patrimonio más la deuda a corto y largo plazo, procurando mantener un resultado financiero que a nivel combinado de las compañías distribuidoras no supere el 65%.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Préstamos por pagar corto plazo	41,457	28,559
Préstamos por pagar largo plazo	172,751	181,043
Préstamos por pagar	<u>214,208</u>	<u>209,602</u>
Total patrimonio	131,024	114,560
Total deuda y patrimonio	<u>345,232</u>	<u>324,162</u>
Razón deuda – patrimonio más deuda	<u>62.0 %</u>	<u>64.7 %</u>

**34. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no tiene conocimiento de eventos relevantes ocurridos desde la fecha de cierre de año y la aprobación de los estados financieros consolidados, que requieran revelaciones o ajustes a los estados financieros consolidados.

\* \* \* \* \*